

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Objetivo Particular 1. Formar profesores en procesos de enseñanza en diferentes ambientes.

Meta	Acciones calendarizadas	Recursos calendarizados y justificados	Recursos que aporta la escuela	Fecha de inicio	Fecha de término
1	1	Computadora \$ 20 000.00 Cámara digital 3 000.00 Papelería 1 500.00 Copiadora 40 000.00 Cartuchos de tinta 2 200.00 Thoner 4 000.00 Archivero 1 500.00	Espacios físicos	1º de enero de 2005	30 de enero de 2005
	2	Mismos de la acción anterior	Espacios físicos	1º de febrero de 2005	30 de febrero de 2005
	3	Mismos recursos	Espacios físicos	1º de marzo de 2005	30 de marzo de 2005
	4	Cañón \$ 15 000.00 Pantalla 4 000.00 Honorarios para capacitadores Transversal Materiales de oficina 1 000.00	Espacios físicos	1º de abril de 2005	30 de junio de 2006
	5	Recursos con que ya se cuentan	Espacios físicos	1º de abril de 2005	30 de junio de 2006
	6	Honorarios para capacitadores Transversal Materiales de oficina 1 000.00	Espacios físicos	1º de febrero de 2005	30 de junio de 2006

Objetivo particular 2. Mejorar los procesos de aprendizaje de los alumnos, de las diferentes modalidades: escolarizada y semiescolarizada.

Meta	Acciones calendarizadas	Recursos calendarizados y justificados	Recursos que aporta la escuela	Fecha de inicio	Fecha de término
1	1	Materiales de oficina \$ 1 000.00	Espacios físicos	1º de enero de 2005	1º de febrero de 2005
	2	Auditorio de usos múltiples 2 500 000.00	Terreno para construcción que donará el Municipio con un valor de: \$ 2 500 000.00	1º de enero de 2005	31 de diciembre de 2005

	3	13 Computadoras Actualización de computadoras	169 000.00 100 000.00	25 máquinas que se actualizarán	1º de enero de 2005	1º de marzo de 2005	
	4	Reactivos y equipamiento de Laboratorio de Usos Múltiples	30 000.00	Laboratorio	1º de enero de 2005	31 de diciembre de 2005	
	5	Compra de material bibliográfico	30 000.00		1º de julio de 2005	31 de agosto de 2005	
	6	20 Caballetes Material de oficina 20 mesas de trabajo Vestuario Escenografías Iluminación Equipo de sonido Cámara de vídeo Reproductor de discos compactos	2 600.00 1 000.00 12 000.00 24 000.00 10 000.00 10 000.00 20 000.00 10 000.00 1 000.00		1º de julio de 2005	31 de diciembre de 2005	
	7	Materiales de oficina	300.00	Espacios físicos	1º de julio de 2005	1º de diciembre de 2006	
	8	Material de oficina	200.00	Espacios físicos	1º de julio de 2005	Diciembre de 2006	
	2	1	Material de oficina	300.00	Espacios físicos	1º de enero de 2005	30 de enero de 2005
		2	Material de oficina	100.00	Espacios físicos	1º de febrero de 2005	30 de febrero de 2005
3		Material de oficina	300.00	Espacios físicos	1º de febrero de 2005	Diciembre de 2006	
4		Viáticos para alumnos y profesores	55 000.00		De enero de 2005	Diciembre de 2006	
3	1	Material de oficina	200.00	Espacios físicos	Permanente	Diciembre de 2006	
	2	Material de oficina	200.00	Espacios físicos	15 de marzo de 2005	Diciembre de 2006	
	3	Material de oficina	200.00	Espacios físicos	15 de marzo de 2005	Diciembre de 2006	
	4	Material de oficina	200.00	Espacios físicos	15 de marzo de 2005	Diciembre de 2006	
	5	Copias fotostáticas	sin costo	Espacios físicos	15 de marzo de 2005	Permanente hasta 2006	
	6	Copias fotostáticas	sin costo	Espacios físicos	Final de cada semestre	Permanente hasta 2006	
4	1	Estatutos Copias fotostáticas		Estatutos Espacios físicos	1º de enero de 2005	Permanente al 2006	

		Material de oficina	300.00			
	2	Materiales de oficina Libros de actas	300.00 1 300.00	Espacios físicos	1º de enero de 2005	Permanente al 2006
	3	Materiales de oficina Discos	300.00 1 200.00	Espacios físicos	1º de enero de 2005	Permanente al 2006
	4	Materiales de oficina Discos	300.00 200.00	Espacios físicos	1º de enero de 2005	Permanente al 2006
	5	Copias fotostáticas		Espacios físicos	Al final de cada semestre	Permanente al 2006
	6	Materiales de oficina	300.00	Espacios físicos	Al final de cada semestre	Permanente al 2006

Objetivo particular 3. Acrecentar la categoría de los profesores e incrementar el número de profesores de carrera.

1	1	Copias fotostáticas Información del SEMS		Información	1º de enero de 2005	Permanente hasta lograr la titulación
	2	Copias fotostáticas		Información	Enero de 2005	Permanente hasta la titulación
	3	Material de oficina	300.00	Espacios físicos	Marzo de 2005	Permanente al 2006
	4	Copias fotostáticas		Instalaciones	Marzo de 2005	Permanente al 2006
	5	Sin costo		Información	Marzo de 2005	Permanente al 2006

Objetivo particular 4. Impulsar el trabajo de las distintas áreas de Orientación Educativa.

1	1	Hojas blancas Cartuchos para impresora	200.00 800.00	Cañón Instalaciones Pantalla y computadora	Enero de 2005	Enero de 2005
	2	Aula para Unidad Orientación Educ. Hojas blancas	800 000.00 200.00	Terreno donado por el municipio con un avalúo de: \$ 800 000.00	Enero de 2005	Febrero de 2005
	3	Fotocopiadora Hojas blancas Thoner	20 000.00 200.00 3 000.00		Marzo de 2005	Abril de 2005
	4	Material de oficina	3 000.00		Mayo de 2005	Diciembre de 2006
	5	Material de oficina	3 000.00		Mayo de 2005	Diciembre de 2006

	6	Material de oficina	3 000.00		Julio de 2005	Diciembre de 2006
	7	5 computadoras equipadas 5 escritorios con silla 1 archivero Material de oficina	65 000.00 10 000.00 1 500.00 3 000.00		Julio de 2005	Marzo de 2005

Objetivo particular 5. Desarrollar estrategias para el seguimiento a alumnos.

1	1	1 archivero 1 escritorio con silla Material de oficina	1 500.00 2 500.00 3 000.00	Cubículo Computadora equipada	Enero de 2005	Diciembre de 2006
	2	Cartuchos para impresora Material de oficina	2 000.00 3 000.00	Cubículo	Febrero de 2005	Diciembre de 2006
	3	Material de oficina	3 000.00	Cubículo	Febrero de 2005	Diciembre de 2006

Objetivo particular 6. Desarrollar un programa de planeación, programación, presupuestación y evaluación que permita obtener información confiable de los indicadores más importantes para la gestión administrativa.

1	1	Un archivero Material de oficina	1 500.00 200.00	Instalaciones Computadoras	Enero de 2005	Febrero de 2005
	2	Material de oficina	3 000.00	Instalaciones Computadoras	Febrero de 2005	Diciembre de 2006

Resumen

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	COSTO POR ACCIÓN	
1	1	1	\$ 72,200.00	
		2	\$ -	
		3	\$ -	
		4	\$ 20,000.00	
		5	\$ -	
		6	\$ 1,000.00	
2	1	1	\$ 1,000.00	
		2	\$ 2,500,000.00	
		3	\$ 269,000.00	
		4	\$ 30,000.00	
		5	\$ 30,000.00	
		6	\$ 90,600.00	
		7	\$ 300.00	
		8	\$ 200.00	
		1	\$ 300.00	
	2	2	2	\$ 100.00
			3	\$ 300.00
			4	\$ 55,000.00
			1	\$ 200.00
			2	\$ 200.00
			3	\$ 200.00
	3	3	4	\$ 200.00
			5	\$ -
			6	\$ -
1			\$ 300.00	
2			\$ 1,600.00	
3			\$ 1,500.00	
4		4	4	\$ 500.00
			5	\$ -
			6	\$ 300.00
			1	\$ -
			2	\$ 300.00
			3	\$ 300.00
4	1	4	\$ -	
		5	\$ -	
		1	\$ 1,000.00	
		2	\$ 800,200.00	
		3	\$ 23,200.00	
		4	\$ 3,000.00	
		5	\$ 3,000.00	
5	1	6	\$ 3,000.00	
		7	\$ 79,500.00	
		1	\$ 7,000.00	
6	1	2	\$ 5,000.00	
		3	\$ 3,000.00	
		1	\$ 1,700.00	
		2	\$ 3,000.00	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			\$ 4,007,900.00	

En Degollado, Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 14 de junio de 2004, en la oficina que ocupa la Dirección de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higuera, Oficial Mayor; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas y José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura, adscritos a la Preparatoria Regional de Degollado, con la finalidad de enterar a todos los presentes del **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Educación Media Superior Universitaria, PIFIEMS 1.0.**

La Directora informa que el 29 de mayo asistió al CUCEA a la presentación de dicho Programa en compañía de los profesores Jorge Eduardo Olvera Bermúdez y Aurelio Oñate Coronado y del 10 al 13 de junio asistió a un Curso Taller sobre los PIFIEMS en Puerto Vallarta. El PIFIEMS tiene como políticas: Impulsar el fortalecimiento de las escuelas públicas de educación media superior e impulsar la mejora de la calidad de los estudios de bachillerato que ofrecen las universidades públicas autónomas por ley; su objetivo estratégico es **“educación media superior de buena calidad”**; como objetivo particular tiene el **“fortalecimiento de las escuelas públicas de educación media superior”** y cuya línea de acción es **“fomentar que las escuelas públicas de educación media superior formulen Planes de Desarrollo al año 2006 para mejorar su funcionamiento y la calidad de los servicios educativos que ofrecen”**. Para formular los Planes de Desarrollo, se deberían considerar las siguientes características:

- 1) Que sean construidos mediante un proceso de **planeación participativa.**
- 2) Que formulen una **Visión al año 2006** en que se exprese el grado de desarrollo que cada plantel quisiera alcanzar en ese año.
- 3) Que identifiquen la **situación actual y los retos** a que se enfrenta cada escuela para mejorar la calidad de su programa educativo y señalen las **medidas que les permitan superarlos**, así como las **políticas particulares** a seguir en cada caso.
- 4) Que incluyan **programas específicos para el mejoramiento de la planta docente.**
- 5) Que establezcan una **estrategia** y las **políticas** correspondientes para impulsar la **reforma curricular** y la **actualización de contenidos.**
- 6) Que incluyan **programas para la atención individual y de grupo**, así como de **apoyo académico** a los estudiantes con el propósito de incidir favorablemente en su **permanencia en la escuela y en la terminación oportuna de sus estudios.**
- 7) Que establezcan el diseño y la operación de programas orientados a desarrollar **hábitos y habilidades de estudio** en los alumnos.
- 8) Que identifiquen las necesidades de **infraestructura y equipamiento** que sean indispensables para ofrecer programas de buena calidad.
- 9) Que establezcan un **sistema de indicadores** sencillo y accesible que, a la vez que permita **conocer el avance** de su plan de desarrollo, sirva para **rendir cuentas** a sus comunidades y a la sociedad. Los indicadores deberán prestar atención especial al perfil de su personal académico, a la deserción, permanencia y egreso oportuno de los estudiantes, a los niveles de movilidad estudiantil, a la orientación vocacional, a los programas culturales de la institución dirigidos a los alumnos, a las instituciones, y a aquellos otros que cada institución considere importantes para mejorar su funcionamiento y alcanzar las metas establecidas para el año 2006.
- 10) Que **fortalezcan la capacidad de gestión** de los funcionarios académicos y administradores, **desarrollando** especialmente sus **aptitudes para la planeación estratégica y vinculación con la sociedad.**

Los objetivos del PIFIEMS 1.0 son:

- a) Mejorar el sistema público de educación media superior universitaria mediante el fortalecimiento y desarrollo de las escuelas que lo integran.
- b) Mejorar integralmente la calidad académica de los programas educativos de la gestión de las escuelas, propiciando un mayor reconocimiento social para la institución.
- c) Cerrar brechas de calidad entre las escuelas de educación media superior de la universidad.
- d) Contribuir al cumplimiento de objetivos y metas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de las universidades públicas estatales en el ámbito de la educación media superior.

De acuerdo con las instrucciones recibidas, cada escuela deberá elaborar un Programa de Fortalecimiento de la Escuela (PROFEM) para que luego el Sistema de Ecuación Media Superior elabore un Programa General de la Educación Media Superior y la Universidad el PIFIEMS.

De acuerdo con todo esto, a nosotros nos corresponde elaborar un Programa de Fortalecimiento de la Escuela, siguiendo todos los lineamientos señalados para el nivel institucional. Por tal motivo, los exhorto a que le den una buena leída al cuadernillo del PIFIEMS para que se vayan apropiando de las herramientas necesarias para la elaboración de nuestro PROFEM y que no pierdan de vista que este debe ser un proceso participativo en que debemos involucrar a todos los académicos, a los estudiantes y a los padres de familia; luego les haremos saber el calendario de actividades, pero les anticipo que la primera versión del trabajo la deberemos tener a mas tardar en los primeros de julio; así que urge nos pongamos a trabajar. ¿Alguna pregunta? El profesor Olvera dice que en vista de la urgencia se convoque a una reunión con todos los académicos para mañana día 15 con la finalidad de darles a conocer las cuestiones básicas del cuadernillo y puedan estar en posibilidad de apoyar todos en el trabajo, que de ser posible, se invite a algunos alumnos y padres de familia a la reunión. Dicha sugerencia se aprueba por unanimidad. ¿Alguna otra pregunta? Ninguna. No habiendo otro asunto que tratar, doy por terminada la sesión a las 20:25 horas del día 14 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 15 de junio de 2004, en un aula de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; los académicos: María Teresa Angulo García, José Alejandro Aviña Sánchez, Lilia Elvira Barragán Guzmán, Arturo Castillo García, Sergio Flores Vargas, Rubén García Ayala, María Araceli López Camarena, María Alejandra López González, Abel Morales Villaseñor, José Luis Murillo Muñoz, José Pablo Quiroz Álvarez, Ma. De la Luz Elizabeth Rizo Torres, Edgardo Rodríguez García y Román Villaseñor Caratachea, adscritos a la Preparatoria Regional de Degollado, con la finalidad de transmitirles los lineamientos básicos del cuadernillo del PIFIEMS 1.0 para la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la Escuela y para pedirles a todos su participación en este trabajo.

El Profesor Jorge Eduardo Olvera Bermúdez hizo una presentación en Power Point de los aspectos más relevantes del cuadernillo y, una vez terminada ésta, se les dieron las indicaciones en el sentido de que el trabajo debía ser participativo para que en el Programa de Fortalecimiento de la Escuela, quedarán plasmadas las ideas de todos los involucrados en el proceso enseñanza aprendizaje en esta escuela. Se les pidió que al día siguiente se reunieran para empezar a trabajar. La sesión de trabajo se terminó a las 19:30 horas del 15 de junio del 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
María Teresa Angulo García	_____
José Alejandro Aviña Sánchez	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Arturo Castillo García	_____
Sergio Flores Vargas	_____
Rubén García Ayala	_____

María Araceli López Camarena

María Alejandra López González

Abel Villaseñor Morales

José Luis Murillo Muñoz

José Pablo Quiroz Álvarez

Ma. De la Luz Elizabeth Rizo Torres

Edgardo García Rodríguez

Román Villaseñor Caratachea

En Degollado, Jalisco, siendo las 20:00 horas del día 16 de junio de 2004, en un aula de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; los académicos: María Teresa Angulo García, José Alejandro Aviña Sánchez, Lilia Elvira Barragán Guzmán, Arturo Castillo García, Sergio Flores Vargas, Rubén García Ayala, María Araceli López Camarena, María Alejandra López González, Francisco Martínez Aguilar, Abel Morales Villaseñor, José Luis Murillo Muñoz, José Pablo Quiroz Álvarez, Ma. De la Luz Elizabeth Rizo Torres, Edgardo Rodríguez García y Román Villaseñor Caratachea, adscritos a la Preparatoria Regional de Degollado, con la finalidad de entregarles fotocopias de los aspectos básicos del cuadernillo del PIFIEMS 1.0 para la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la Escuela y para pedirles que cada Departamento realice reuniones por academias y luego por Departamento para que realicen un diagnóstico de la escuela y nos hicieran llegar sus puntos de vista a la brevedad posible. Se les indicó que partiendo del diagnóstico, hicieran propuestas de qué era lo que se necesitaba para mejorar la calidad de la educación en sus academias y Departamentos. Se les informa que de acuerdo con la información recibida, el día 28 de junio se debía entregar la Visión, Misión y análisis FODA para que se fuera trabajando en se sentido. La reunión concluyó a las 20:45 horas del día 16 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
María Teresa Angulo García	_____
José Alejandro Aviña Sánchez	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Arturo Castillo García	_____
Sergio Flores Vargas	_____
Rubén García Ayala	_____

María Araceli López Camarena

María Alejandra López González

Francisco Martínez Aguilar

Abel Villaseñor Morales

José Luis Murillo Muñoz

José Pablo Quiroz Álvarez

Ma. De la Luz Elizabeth Rizo Torres

Edgardo García Rodríguez

Román Villaseñor Caratachea

En Degollado, Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 17 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas y José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura para informar que llegó un correo electrónico, informando que la Misión, Visión y análisis FODA se debieron enviar al SEMS el día 3 de junio por lo que habrá que trabajar en forma urgente en ese punto. Se acuerda convocar a todos los académicos que en forma voluntaria se quieran integrar en el desarrollo de este proyecto para iniciar actividades este mismo día, agregándose, a los señalados arriba, Lilia Elvira Barragán Guzmán, responsable del área de Orientación Educativa; dando inicio a los trabajos a las 18:00 horas.

Primero se imprimieron los documentos sugeridos que son: Plan de Desarrollo Institucional y Plan Sectorial del SEMS. Se nombró relatora a la profesora Lilia Elvira Barragán Guzmán.

Hicimos un análisis de la Visión y Misión al 2010 de la Universidad, del SEMS y de la Escuela, realizando una clasificación de cada uno de los puntos por ejes estratégicos: Innovación Educativa, Investigación, Internacionalización, Extensión, Gobierno, Gestión Universitaria de Calidad y Alto Desempeño; para luego reformular la Visión y Misión de nuestra Escuela siguiendo los lineamientos de la Universidad y del SEMS. Posteriormente dimos respuesta a las preguntas del cuadernillo referentes a la autoevaluación de la Escuela, terminando el borrador de estas actividades y la sesión a las 02:40 horas del día 18 de junio.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 18 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura y Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa, para hacer un análisis del Programa Nacional de Educación 2001-2006, en lo referente a Educación Media Superior y revisar los borradores de los trabajos del día anterior para concretizar la Visión y Misión de la Escuela y la Autoevaluación, así como para hacer la captura de dichos borradores como sigue:

MISIÓN

Somos una dependencia del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con presencia en el Municipio de Degollado y del máximo nivel académico.

Ofrecemos servicios educativos profesionales para la formación integral de bachilleres – en ambientes de aprendizaje apropiados – con carácter propedéutico y acorde a las necesidades del desarrollo socioeconómico de nuestra región; así como de responsabilidad social.

Nuestro quehacer está encaminado a rescatar, conservar, acrecentar y difundir la cultura, la ciencia, la tecnología y las humanidades; bajo los principios de respeto, solidaridad social, democracia, tolerancia, corresponsabilidad, cuidado del ambiente y de libertad.

VISION 2006

- Somos la dependencia de mayor grado académico en el municipio.
- Atendemos la totalidad de la demanda que se presenta en este nivel educativo en el municipio, que cumplan con los requisitos establecidos para el ingreso, en sus diferentes modalidades.
- Nuestros egresados son reconocidos por sus competencias al aspirar con éxito a las licenciaturas o integrarse al campo laboral local.
- Tenemos un cuerpo colegiado que funciona eficientemente con una organización y desempeño que garantiza la calidad de formación de nuestros estudiantes, con prácticas educativas centradas en el alumno.
- Nuestros profesores realizan actividades de investigación sobre problemas surgidos en su ámbito de desempeño adoptándola como parte del quehacer cotidiano.
 - Existe participación de los profesores en actividades de actualización y formación en lo pedagógico y en lo disciplinar.
 - Contamos con índices de eficiencia terminal por arriba de la media nacional, y por abajo en reprobación y deserción.
 - Somos promotores permanentes de actividades de difusión de la cultura vinculados con instituciones locales.
- Colaboramos en coordinación con instituciones públicas en actividades de participación social y cuidado del ambiente.

- Somos una dependencia del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara que interviene de manera efectiva en el Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación basados en indicadores confiables.

- Los recursos se distribuyen equitativamente a las distintas necesidades planteadas en los proyectos de trabajo de las distintas áreas de nuestra dependencia.
- Contamos con un sistema integral de información interna que nos permite desarrollar una administración eficiente para fortalecer las actividades académicas.
- Los procesos de gestión administrativa permiten obtener una respuesta eficiente y oportuna a los requerimientos de la dependencia y de la institución.
- Los órganos de gobierno cumplen su función de administrar con transparencia los recursos suministrados y dan cumplimiento a la rendición de cuentas a la sociedad.
- Se da observancia en lo relativo al respeto de la normatividad universitaria.

AUTOEVALUACION

NORMATIVIDAD.

La normatividad institucional contribuye al buen funcionamiento de la escuela porque conforma toda una estructura, organiza el trabajo en todos los ámbitos de acción y establece los lineamientos institucionales y la estructura jerárquica para el desarrollo de sus actividades. La normativa institucional que regula la integración y buen funcionamiento de la escuela es pertinente porque va acorde con las diversas estructuras normativas de la universidad, sin embargo no es atendida en su totalidad debido a las diferentes características que posee cada escuela, hecho que se manifiesta en el establecimiento de los colegios departamentales y en la estructura de las academias así como su buen funcionamiento integral.

Si bien es cierto, existe un Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción de Personal Académico, en este no se considera que se deba cubrir un perfil determinado que sea acorde al área de trabajo que se requiera. La normativa para el ingreso no es pertinente en su totalidad, ya que falta una mayor participación de los cuerpos colegiados en la selección del perfil del docente, evitando que la administración sea la única que lleve a cabo este proceso.

Con respecto a los reglamentos y políticas institucionales para los estudiantes, nuestra dependencia se apega fielmente a lo establecido en ellos al llevar a cabo los procedimientos para ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes. Aparte del Reglamento de Ingreso y Promoción de Alumnos, existe en la dependencia un reglamento interno con el objeto de hacer mas específicas algunas normas disciplinares.

Las políticas, normas y procedimientos institucionales, coadyuvan a la gestión oportuna y eficiente de la escuela, debido a que se establecen tiempos, formas y canales lineales de comunicación.

Por otro lado la normativa no es respetada en su totalidad por la comunidad de la escuela dependiendo esto de las políticas de cada administración.

Los elementos de la normativa institucional que deben actualizarse para mejorar la gestión de la escuela son relativos al ingreso, promoción y permanencia de académicos para que sean acordes al perfil que se requiere. Por otro lado es importante hacer hincapié en que la mayoría del personal docente desconoce de manera parcial la propia normatividad por una serie de razones, destacando la falta de un programa integral de formación por parte de la escuela.

Por lo tanto, el reto en este rubro será el establecimiento de un programa de jornadas de formación para el conocimiento de la Normatividad Universitaria.

ATENCIÓN A ALUMNOS.

Dentro de nuestra preparatoria se han realizado semestralmente cursos de inducción a nivel institucional para los alumnos de primer ingreso, sin embargo, referente a los cursos de nivelación, no se han desarrollado de una manera sistematizada debido a la falta de una planeación y seguimiento de cursos de esta naturaleza, por tal motivo en nuestra preparatoria no existen acciones específicas

para bajar el índice de reprobación, es pertinente mencionar que sí se hacen invitaciones a los alumnos para que asistan a asesorías, a las cuales, por lo regular no asisten los alumnos.

Resulta importante destacar que en nuestra preparatoria sí se vienen aplicando programas institucionales para el desarrollo de hábitos y habilidades de estudio, que contribuyen de cierta forma a disminuir la reprobación del estudiante, aunque tales programas se presentan de manera aislada solo al inicio del semestre en el curso de inducción.

No existen en nuestra institución acciones respecto a la trayectoria escolar, tampoco contamos con programas que den seguimiento a alumnos egresados, lo cual sería muy necesario para valorar la formación que damos a los estudiantes y ver si responden a las expectativas tanto de la educación superior y del campo laboral local.

En nuestra Dependencia se encuentra integrada la Unidad de Orientación Educativa, donde se han desarrollado actividades de tutorías, escuela a Padres, orientación académica, orientación vocacional y desarrollo humano, sin embargo, a la fecha, aun falta una mayor vinculación entre cada una de las áreas, así como con el Colegio Departamental, dado que las acciones emprendidas se han hecho de manera aislada siendo más frecuentes éstas en el área de Orientación Vocacional a través de la aplicación de test e inducción a alumnos que lo solicitan personalmente, por lo tanto es necesario implementar un programa donde se vinculen estas acciones en todas las áreas de la unidad y el Colegio Departamental que estén encaminadas a la formación y apoyo integral del alumno. Con respecto al programa "PESEM" (programa de atención a estudiantes), se observa que es una herramienta muy valiosa en la apropiación de conocimientos para los alumnos, sin embargo su aplicación se realiza de una manera muy aislada sin dar un seguimiento, por lo que al no reforzar estos temas, el alumno termina por olvidar los principios de este programa, no existiendo de esta manera, resultados tangibles de la aplicación de este método.

En cuanto a la aplicación del Programa Institucional para la atención a problemas psicosociales en la escuela y su vinculación con actividades de Orientación Educativa, se ha realizado mediante aplicación de pruebas de Belarmino en cuarto semestre, en quinto semestre se realiza un taller de Orientación Vocacional y se les da a conocer los resultados, se analizan las posibles carreras que pueden estudiar y se les entrega un catálogo por áreas para ubicar su carrera, sin embargo se observa que falta una consolidación en esta unidad con el objeto de establecer una serie de actividades bien definidas para brindarle el máximo de herramientas en la tarea de elección de carrera.

En nuestra institución se han venido aplicando programas para fomentar la participación de los estudiantes en actividades deportivas, artísticas y culturales, teniendo con esto una proyección a nivel regional y local.

GESTIÓN.

La escuela aplica el modelo institucional para planeación, programación, presupuestación y evaluación, que es el P3E. Se elaboran POAs que deberían ser la línea a seguir en nuestro quehacer académico y organización general de la misma, sin embargo no se da información a todos los involucrados en los mismos sobre la planeación y los avances de ellos. Así mismo participamos en la estrategia institucional para la certificación de procesos de procesos mediante la norma ISO-9000, como un componente del SEMS mediante el suministro de indicadores de sus procesos. Los problemas más comunes de tipo administrativo y de gestión son:

- La falta de información oportuna de eventos relacionados con lo académico y premura en la solicitud de informes y reportes relativos a la escuela.
- La infraestructura física no es suficiente para desarrollar actividades de organización académica, atención a estudiantes, de recreación y esparcimiento, de fomento a actividades artísticas, culturales y de aprendizaje para los alumnos. A pesar de esto, se han desarrollado las actividades en los escasos espacios aprovechándolos al máximo.
- La falta de evaluación interna sobre el uso y aprovechamiento de laboratorios (usos múltiples y cómputo) y biblioteca.

En este sentido, es importante conformar un programa de evaluación integral que de cuenta de los resultados e indicadores que se soliciten sobre la gestión escolar.

Consideramos prioritario contar con los espacios suficientes y adecuados para el desarrollo de las actividades de los alumnos, académicos y administrativos.

PERSONAL ACADÉMICO.

De 25 académicos 16 son maestros titulados a nivel Licenciatura, lo que representa el 64%, 3 son técnicos que es un 12% y 6 pasantes de licenciatura representando un 24%, además dos maestros tienen un grado de maestría que representa un 8%, cuatro pasantes que es un 16% y un maestro con 75% de créditos en maestría que representa un 4%, lo que hace que la escuela cuente con una planta de profesores competentes, la debilidad radica en el número de integrantes que conforman las academias por ser éste tan reducido, llegando en ocasiones a un solo participante, dando como consecuencia que el trabajo académico colegiado, no se pueda realizar con la eficacia y eficiencia requerida.

El 100% de los maestros trabajan en sus academias logrando con esto establecer criterios de evaluación y sobre la realización de algunas actividades.

La Preparatoria no cuenta con un programa en el cual los profesores puedan asistir a cursos de actualización disciplinaria, a los únicos cursos que se asiste es a los que se solicitan a PICASA y solo aquellos que por el número de docentes se puede traer a la escuela. En el espacio entre el calendario A y el calendario B hay una asistencia del 80% y el siguiente espacio entre calendario B y A solo se da una participación del 40%, debido a que se imparten en horarios en que no pueden asistir los profesores que tienen otros trabajos.

La posibilidad de que los maestros puedan aprovechar las oportunidades para realizar estudios de posgrado se ven reducidas debido a la lejanía del lugar donde se ofertan y los costos que éstos representan.

La institución solo cuenta con dos maestros de tiempo completo y un técnico y tres maestros de medio tiempo; uno de los dos de tiempo completo cumple con una función administrativa.

Por lo expuesto, será conveniente buscar incrementar el número de profesores de carrera para apoyar el trabajo colegiado en el ámbito académico.

Promover la participación de los maestros que en su caso se encuentren como pasantes para que logren alcanzar el título respectivo.

Promover la participación de los profesores para cursar estudios de posgrado.

Establecer una línea de formación en lo técnico pedagógico, así como en su área disciplinar de acuerdo las necesidades que cada departamento tenga al interior.

ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE CADA ESCUELA.

Dentro de los problemas mas sentidos de esta escuela se encuentran:

- Trabajo académico colegiado pobre
- Falta de personal académico de carrera
- Escasa atención a alumnos en distintas áreas: académicas, culturales, deportivas, etc.

Esto conllevó a hacer un análisis de las causas que puedan generar estas problemáticas.

Resalta la falta de espacios adecuados y equipo para el desarrollo de trabajo colegiado, atención a alumnos, de aprendizaje, y para las prácticas recreativas, culturales, deportivas y artísticas.

El trabajo que se realiza se hace utilizando o improvisando los espacios para la realización de algunas actividades académicas y de atención a alumnos.

El crecimiento de la infraestructura se ha dado de manera muy lenta.

CURRÍCULO ACTUALIZADO Y PERTINENTE

El modelo educativo solo se conoce parcialmente por directivos y docentes y es desconocido por alumnos y padres de familia. No contamos con una organización sistematizada para revisar y actualizar los planes y programas del bachillerato que nos muestre evidencias de su factibilidad en el desarrollo de las ciencias.

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El trabajo en academias es pobre ya que el reducido número de integrantes de las mismas ha sido una limitante para el intercambio de experiencias y en las que contamos con más profesores no se ha hecho un trabajo conjunto y existen diferencias en el desarrollo del programa. La planeación de las asignaturas se hace solo por cumplir con el requisito y no se le da seguimiento, por lo tanto no contamos con evidencias de que el modelo educativo se desarrolle de manera eficaz en la práctica docente. La evaluación que realizamos se centra en el aspecto sumario y dado que el objetivo es elevar la calidad de educación tenemos que trabajar de inmediato en forma colegiada y atendiendo al aspecto formativo centrado en el estudiante.

Las actividades complementarias de aprendizaje que se realizan son escasas y en ocasiones sin ninguna relación con los objetivos del programa.

EVALUACIÓN.

La evaluación a los aprendizajes de los alumnos intentan considerar los tres aspectos: diagnóstico, formativo y sumario, sin embargo solo se hace la redacción de informes sin un análisis de retroalimentación que pueda servirnos para modificar los aspectos donde se presentan diferencias.

El grado de aceptación de la escuela se da de manera informal a través de las reuniones de padres de familia y comentarios de la comunidad debido a que no contamos con un mecanismo formal para tal fin. En cuanto a los resultados en asignaturas diferentes no se hace un estudio final que nos permita comparar las diferencias y encontrar los factores para cerrar las brechas de calidad. El grado de cumplimiento de los objetivos es aceptable considerando los informes de cada signatura aunque no son constatados.

La evaluación del desempeño docente se realiza en el ámbito administrativo y por parte de los alumnos, sin embargo los resultados no son utilizados para mejorar la práctica docente.

En nuestra escuela no se aplican exámenes estandarizados para medir el nivel de conocimiento del egresado.

Los obstáculos para mejorar la calidad educativa son el escaso trabajo colegiado y la falta de análisis de los resultados para retroalimentar el trabajo educativo.

Para mejorar este aspecto será necesario y preponderante consolidar el trabajo del Colegio Departamental, poniendo especial énfasis en el análisis de la práctica docente, revisión de programas y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, terminándose la sesión a las 22:30 horas del día 18 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilía Elvira Barragán Guzmán	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 19 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y difusión Cultural, para conformar un equipo que sea el responsable de darle rumbo al trabajo (Think Tank), nombrar un responsable del Proyecto y hacer el análisis FODA de la Escuela quedando como sigue:

THINK TANK

Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	Directora
Mtro. José Francisco Soto Cruz	Secretario
Aurelio Oñate Coronado	Coordinador Académico
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	Jefe del Departamento de Cs. Formales
María Eugenia González de los Cobos	Coordinadora Bachillerato Semiescolarizado
Alfredo Pérez Martínez	Jefe del Departamento de Cs. Experimentales
Susana González Paratida	Jefa del Departamento de Cs. Histórico-Sociales
Ana Laura Sánchez Rodríguez	Jefa del Departamento de Cs. Humanísticas
José Luis Medina Rodríguez	Jefe del Departamento de Lengua y Literatura
Responsable del Proyecto	Prof. Jorge Eduardo Olvera Bermúdez

ANALISIS FODA

FORTALEZAS

1	Disponibilidad del personal académico para realizar labores de planeación y académicas a pesar de su categoría
2	El 64% de los profesores cuenta con título de Licenciatura y el 24% por Pasantes de Licenciatura entre los cuales hay 2 profesores con grado de Maestría, 4 pasantes de Maestría y un profesor con 75% de créditos en Maestría
3	El 30% de los profesores tiene formación en el área docente y pedagógica
4	Participación activa de los alumnos en actividades deportivas, artísticas, culturales y académicas.
5	Disponibilidad de padres de familia para atender problemas de sus hijos
6	Bajos niveles de reprobación y deserción
7	Aplicación de acciones de atención a alumnos en cuanto a inducción, orientación vocacional, PESEM
8	Mantenimiento y uso adecuado de las instalaciones con que se cuenta actualmente.
9	Espacio suficiente para la expansión de infraestructura

DEBILIDADES

1	Más del 75% de los profesores ostentan plazas de Profesor de Asignatura y falta de definitividad en el 68% de los profesores.
2	Falta de programas escolares para atender a los alumnos en distintas áreas: académica, problemas psicosociales, tutorías, etc.
3	Pocos profesores para la conformación de academias que potencien la confrontación de ideas en el trabajo colegiado
4	Falta de Programación en la actualización disciplinar y pedagógica conforme a las necesidades

	de la escuela
5	Planeación aislada del trabajo académico
6	Deficiencia en los mecanismo de evaluación en los diferentes ámbitos: académico, desempeño docente, institucional
7	Falta de seguimiento a las evaluaciones realizadas
8	Infraestructura física deficiente para el desarrollo de actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales
9	Falta de seguimiento a egresados
10	Desconocimiento de la normatividad Universitaria
11	Funcionamiento deficiente en algunas áreas de la Unidad de Orientación Educativa
12	Desconocimiento del modelo educativo por parte de alumnos y padres de familia, y parcial en profesores
13	Desconocimiento de la planta docente sobre los POAS

OPORTUNIDADES

1	Programas de apoyo del gobierno Federal a la Educación Media Superior
2	Apoyo incondicional de autoridades municipales, instituciones no gubernamentales y empresas para la preparatoria
3	Programa Universitario P3E
4	Políticas de participación concurrentes para allegar recursos a las instituciones
5	Programa de formación docente PICASA
6	Creciente número de profesionistas egresados de nuestra propia escuela
7	Estructura sólida entre los distintos documentos normativos de la función universitaria
8	Formamos parte de la estrategia institucional para la certificación de procesos mediante las normas ISO

AMENAZAS

1	Migración a los Estados Unidos
2	Mercado de trabajo limitado
3	Premura en los tiempos para el desarrollo y entrega oportuna de los distintos trabajos requeridos
4	Poca claridad en la definición de un perfil de desempeño acorde a las áreas del conocimiento para el ingreso del personal académico
5	Bajo presupuesto a las instituciones de Educación media Superior
6	Falta de oferta académica diversificada en el nivel medio superior dentro de nuestra región
7	Falta de implementación de actividades de revisión y actualización periódicas de planes y programas

La sesión se terminó a las 15:00 horas del día 19 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____

Ana Laura Sánchez Rodríguez

José Luis Medina García

Lilia Elvira Barragán Guzmán

Román Villaseñor Caratachea

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 21 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa; Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural y los académicos María Teresa Angulo García, Arturo Castillo García, María Araceli López Camarena, para hacer una revisión del análisis FODA de la Escuela, agregándose un punto más a Fortalezas (situación geográfica estratégica de la escuela para la captación de alumnos) y otro a las Amenazas (los alumnos de nuevo ingreso presentan deficiencias en las habilidades básicas). Este análisis se terminó a las 12:00 horas y a las 16:00 horas se plantearon objetivos estratégicos y metas (atendiendo a los lineamientos establecidos en el cuadernillo), integrándose al equipo de trabajo José Alejandro Aviña Sánchez y no contando ya con la participación de María Teresa Angulo García y María Araceli López Camarena, resultando lo siguiente:

ANALISIS FODA

FORTALEZAS

1	Disponibilidad del personal académico para realizar labores de planeación y académicas a pesar de su categoría
2	El 64% de los profesores cuenta con título de Licenciatura y el 24% por Pasantes de Licenciatura entre los cuales hay 2 profesores con grado de Maestría, 4 pasantes de Maestría y un profesor con 75% de créditos en Maestría
3	El 30% de los profesores tiene formación en el área docente y pedagógica
4	Participación activa de los alumnos en actividades deportivas, artísticas, culturales y académicas.
5	Disponibilidad de padres de familia para atender problemas de sus hijos
6	Bajos niveles de reprobación y deserción
7	Aplicación de acciones de atención a alumnos en cuanto a inducción, orientación vocacional, PESEM
8	Mantenimiento y uso adecuado de las instalaciones con que se cuenta actualmente.
9	Espacio suficiente para la expansión de infraestructura
10	Ubicación geográfica estratégica de la escuela dentro del municipio para la captación de alumnos

DEBILIDADES

1	Más del 75% de los profesores ostentan plazas de Profesor de Asignatura y falta de definitividad en el 68% de los profesores.
2	Falta de programas escolares para atender a los alumnos en distintas áreas: académica, problemas psicosociales, tutorías, etc.
3	Pocos profesores para la conformación de academias que potencien la confrontación de ideas en el trabajo colegiado
4	Falta de Programación en la actualización disciplinar y pedagógica conforme a las necesidades de la escuela
5	Planeación aislada del trabajo académico
6	Deficiencia en los mecanismo de evaluación en los diferentes ámbitos: académico, desempeño docente, institucional
7	Falta de seguimiento a las evaluaciones realizadas
8	Infraestructura física deficiente para el desarrollo de actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales
9	Falta de seguimiento a egresados
10	Desconocimiento de la normatividad Universitaria

11	Funcionamiento deficiente en algunas áreas de la Unidad de Orientación Educativa
12	Desconocimiento del modelo educativo por parte de alumnos y padres de familia, y parcial en profesores
13	Desconocimiento de la planta docente sobre los POAS

OPORTUNIDADES

1	Programas de apoyo del gobierno Federal a la Educación Media Superior
2	Apoyo incondicional de autoridades municipales, instituciones no gubernamentales y empresas para la preparatoria
3	Programa Universitario P3E
4	Políticas de participación concurrentes para allegar recursos a las instituciones
5	Programa de formación docente PICASA
6	Creciente número de profesionistas egresados de nuestra propia escuela
7	Estructura sólida entre los distintos documentos normativos de la función universitaria
8	Formamos parte de la estrategia institucional para la certificación de procesos mediante las normas ISO

AMENAZAS

1	Migración a los Estados Unidos
2	Mercado de trabajo limitado
3	Premura en los tiempos para el desarrollo y entrega oportuna de los distintos trabajos requeridos
4	Poca claridad en la definición de un perfil de desempeño acorde a las áreas del conocimiento para el ingreso del personal académico
5	Bajo presupuesto a las instituciones de Educación media Superior
6	Falta de oferta académica diversificada en el nivel medio superior dentro de nuestra región
7	Falta de implementación de actividades de revisión y actualización periódicas de planes y programas
8	Los alumnos muestran deficiencias en el manejo de las habilidades básicas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

1. PROFESORES

- 1.1. Fortalecer la formación docente con programas de actualización disciplinar y pedagógica, además de la normatividad universitaria.
 - 1.1.1. Que el 100% de los profesores asistan a 2 cursos de actualización disciplinar o pedagógica.
 - 1.1.2. Que el 100% de los profesores estén actualizados en el conocimiento de la normatividad universitaria.
- 1.2. Acrecentar la categoría de los profesores e incrementar el número de profesores de carrera.
 - 1.2.1. Aumentar al 80%, el porcentaje de profesores que cuentan con nivel de licenciatura como mínimo.
 - 1.2.2. Tener participación en los concursos para obtener plazas de profesores de carrera en un 100% de las convocatorias.
- 1.3. Mejorar la organización académica para un mejor funcionamiento y aplicación del trabajo colegiado.
 - 1.3.1. Que el 100% de los profesores trabajen de manera colegiada en la planeación, ejecución y evaluación de sus actividades docentes.
 - 1.3.2. Que el 100% de las academias reporte por lo menos un producto al final de cada ciclo escolar.
 - 1.3.3. Formular un programa de seguimiento y evaluación de asuntos académicos en cada ciclo escolar.
 - 1.3.4. Revisar cada fin de ciclo escolar el 100% de las evaluaciones realizadas a los profesores por parte de los alumnos.

- 1.3.5. Que el 100% de los profesores cumplan con el perfil de desempeño de las asignaturas que imparten.
 - 1.3.6. Realizar una revisión al 100% de los programas de asignatura, así como a la bibliografía existente en la biblioteca.
2. ALUMNOS.
- 2.1. Implementar programas de atención a alumnos.
 - 2.1.1. Contar con 4 proyectos de apoyo a la formación integral de los alumnos, en el área académica, artística, cultural y deportiva.
 - 2.1.2. Participar en el 100% de las olimpiadas de la ciencia y demás concursos a que seamos convocados.
 - 2.1.3. Mantener y mejorar el nivel de aprovechamiento por arriba de la media del SEMS.
 - 2.1.4. Mantener las tasas bajas de reprobación y deserción de los alumnos, por debajo de la media del SEMS.
 - 2.2. Impulsar el trabajo de las distintas áreas de Orientación Educativa.
 - 2.2.1. Elaborar un programa de Orientación Educativa que contemplen actividades de cada una de las 5 áreas que la conforman en vinculación con las actividades del Colegio Departamental.
 - 2.3. Desarrollar estrategias para el seguimiento de egresados.
 - 2.3.1. Consolidar un programa de seguimiento a egresados.
 - 2.4. Fomentar la participación de los alumnos en actividades de intercambio académico y de relevancia nacional e internacional.
 - 2.4.1. Contar con un programa de intercambio académico con instituciones de otro país.
3. GESTIÓN.
- 3.1. Impulsar la ampliación de la infraestructura y equipamiento actualizado para el funcionamiento adecuado y eficiente del recurso humano de nuestra escuela (alumnos, académicos, padres de familia, administrativos, etc.).
 - 3.1.1. Construir un auditorio de usos múltiples mediante programas de fondos concurrentes, para el apoyo de actividades de extensión y proyección a la comunidad.
 - 3.1.2. Reposición y actualización del 100% del parque computacional a las características más actuales.
 - 3.1.3. Contar con el 100% de equipo y reactivos necesarios para el desarrollo de las prácticas de laboratorio.
 - 3.1.4. Actualizar el acervo bibliográfico de acuerdo a las sugerencias de los programas de asignatura.
 - 3.2. Instituir acciones para hacer efectiva la participación de la escuela en el programa P3E.
 - 3.2.1. Tener conformado un equipo de planeación, programación, presupuestación y evaluación.
 - 3.2.2. Asistir por lo menos a 2 cursos de formación en Planeación Estratégica.
 - 3.2.3. Que el 100% de los Proyectos del Programa Operativo Anual surja de cada una de las unidades de responsabilidad de la escuela.
 - 3.3. Participar en programas de fortalecimiento a la gestión (PIFIEMS, Programas de fondos concurrentes, etc.).
 - 3.3.1. Planear un proyecto de desarrollo infraestructural con la idea de participación concurrente.
 - 3.4. Aumentar la matrícula de la escuela.
 - 3.4.1. Establecer un programa de difusión para las secundarias del municipio y localidades de la región.
 - 3.4.2. Aumentar en un 30% la matrícula de la escuela en las diferentes modalidades.
 - 3.5. Capacitar al cuerpo administrativo en las actividades relacionadas con su función específica.
 - 3.5.1. Tener por año 2 cursos de capacitación en la función administrativa.

La sesión concluyó a las 00:30 horas del día 22 de junio de 2004.

NOMBRE
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa

FIRMA

Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____
María Teresa Angulo García	_____
Arturo Castillo García	_____
María Araceli López Camarena	_____
José Alejandro Aviña Sánchez	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 19:45 horas del día 22 de junio de 2004, en aula de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa; Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y difusión Cultural y los académicos María Teresa Angulo García, José Alejandro Aviña Sánchez, Arturo Castillo García, Sergio Flores Vargas, Rubén García Ayala, María Araceli López Camarena, María Alejandra López González, Francisco Martínez Aguilar, Abel Morales Villaseñor, José Luis Murillo Muñoz, José Pablo Quiroz Álvarez, Ma. De la Luz Elizabeth Rizo Torres, Edgardo Rodríguez García, para hacer una revisión (por parejas) de la Visión, Misión, análisis FODA, Objetivos Estratégicos y Metas. Además, se acordó la realización de un Proyecto por Departamento en los días 23 y 24 de junio, atendiendo a los elementos mínimos de un proyecto. En esta reunión se volvió a hacer énfasis en que el trabajo debía realizarse con la aportación de todos los profesores, las Academias y Departamentos. La revisión no arrojó modificaciones a los trabajos y concluyó a las 21:30 horas del 22 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____
María Teresa Angulo García	_____
José Alejandro Aviña Sánchez	_____
Arturo Castillo García	_____
Sergio Flores Vargas	_____
Rubén García Ayala	_____
María Araceli López Camarena	_____
María Alejandra López González	_____
Francisco Martínez Aguilar	_____
Abel Morales Villaseñor	_____
José Luis Murillo Muñoz	_____
José Pablo Quiroz Álvarez	_____
Ma. De la Luz Elizabeth Rizo Torres	_____
Edgardo Rodríguez García	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 25 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura y Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa, para hacer una impresión y revisión del Documento Base (perfil del egresado, áreas que desarrollar), resultando lo siguiente:

PERFIL DEL EGRESADO

- ✓ Poseer conjunto de conocimientos:
 - Habilidades
 - Destrezas
 - Actitudes
 - Valores
- ✓ Personalidad sólida con una adecuada orientación educativa.
 - Responsabilidad
 - Disciplina
 - Honestidad
 - Respeto de los demás
 - Autoestima
 - Creatividad
 - Iniciativa
 - Gusto por el trabajo.
- ✓ Gusto por el deporte
- ✓ Formación metodológica
- ✓ Manejo de las diferentes ciencias
- ✓ Hábitos de estudio
- ✓ Dominio de la lengua española
- ✓ Conocimiento y manejo de la lengua extranjera con una actitud crítica

LINEAS DE FORMACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA

- Desarrollar conocimientos en las ciencias de la naturaleza (Física, Química, Biología)
- Explicación de Fenómenos Naturales
- Formación de una conciencia ambiental en el bachiller.

LINEA DE FORMACIÓN SOCIOHUMANÍSTICA

- Que posea y emplee elementos para analizar:
 - Situaciones sociales de la época
 - Ser intérprete
 - Que valore las relaciones del hombre y la realidad

LINEA SOCIOHISTORICA FILOSOFICA

- Formación filosófica a través de los elementos teóricos y conceptuales para el análisis plural de la problemática del hombre y la realidad de sus principales expresiones y actuales
- manifestaciones, de tal forma que consolide una actitud crítica y una participación con claridad en el debate de las ideas.

LÍNEA DE ARTE, CULTURA FÍSICA O EXTENSIÓN.

- Desarrollo de sus potencialidades creadoras a través de la ejercitación de diversas formas de expresión, motricidad y comunicación.
- Crear espacios para los educandos para ejercitar:
 - Cuerpo
 - Mente

AREAS DISCIPLINARES QUÉ DESARROLLAR.

LENGUA ESPAÑOLA:

Objetivos:

- Formación integral del educando al proporcionarle elementos para el dominio del lenguaje
- Aplicación en su vida cotidiana

Areas:

- Escritura
- Lectura
- Habla

Orientaciones:

- Vinculación teórico-práctica
- Aprendizaje significativo (relevancia de responder a sus necesidades)
- Correlación con otras disciplinas

LENGUA EXTRANJERA:

Objetivos:

- Formación integral del educando para el manejo de la lengua extranjera
- Elementos necesarios para profundizar por sí mismo el dominio de una lengua extranjera

LENGUAJE MATEMÁTICO:

- Capacidades de abstracción, creatividad, interpretación, deducción e investigación
- Razonamiento lógico matemático:
 - Comprende modelos de estructura y calidad
 - Proporciona elementos matemáticos básicos
 - Empleo de estrategias y técnicas para otros campos y actitud profesional
 - Hábitos de indagación
 - Tratar situaciones imprevistas.

FÍSICA Y QUÍMICA:

- Actitud crítica y humanística respecto a la ciencia y la tecnología
- Comprensión de la naturaleza de estas ciencias, así como la interpretación de la realidad a través de sus modelos explicativos de fenómenos naturales
- Comprensión de los conceptos, leyes y modelos más importantes y generales en los que se fundamenta la física y la química que permiten obtener una formación integral.

SOCIOHISTÓRICA:

- La formación integral del estudiante mediante la comprensión, valoración y actitud crítica de los fenómenos sociohistóricos que se ubican en el ámbito geográfico, en sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales.

FILOSÓFICA:

- Desarrollar la actitud reflexiva y crítica, en la que se someta a la consideración y el análisis de la diversidad de aspecto de las experiencias como sujetos y los problemas filosóficos fundamentales con mayor incidencia en el contexto actual.

ARTÍSTICAS:

- Despertar en el estudiante la sensibilidad para apreciar las distintas expresiones artísticas, de manera que pueda comprender sus manifestaciones.
- Estimular el conocimiento y la apreciación del lenguaje artístico como forma de expresión, comunicación y cultura.

EDUCACIÓN FÍSICA:

- Contribuir al perfeccionamiento de los estudiantes a través de las actividades físicas deportivas y recreativas y coadyuvar de esta manera a la formación y educación de un joven capaz de conducirse activa y concientemente al servicio de la construcción de la sociedad en la que vive.

EXTENSIÓN:

- Ampliar sus conocimientos en las distintas disciplinas, así como campos particulares de estas tales como la educación ambiental, la salud, medios masivos de comunicación, entre muchos otras, para aplicarlos en los programas de extensión

FORMACIÓN DOCENTE:

- Actividad de carácter permanente orientada a la “conservación, mejoramiento, nivel de enseñanza”.
- Que el docente tenga acceso:
 - Curricular
 - Disciplinar
 - Metodológico

La sesión se terminó a las 16:30 horas del día 25 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 26 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura y Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa, para hacer una lista de indicadores atendiendo a los lineamientos del cuadernillo; establecer políticas de la Escuela, atendiendo al Plan Sectorial del SEMS y al cuadernillo; definir problemas estructurales de la Escuela, siguiendo los lineamientos del cuadernillo y, por último, revisar los proyectos presentados por los Jefes de los Departamentos. El resumen de las actividades es el siguiente:

INDICADORES.

Número y porcentaje de profesores con licenciatura			
Número y porcentaje de academias integradas por áreas del conocimiento			
Número y porcentaje de academias por área del conocimiento con buen funcionamiento			
Planes y programas de estudio que se evaluarán y actualizarán			
Número y porcentaje de estudiantes que: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participarán en programas de atención: orientación vocacional, tutorías, problemas psicosociales y otros. ▪ Presentarán examen de ingreso con criterios académicos de equidad ▪ Presentarán PREXANII-II (egreso) 			
Porcentaje de eficiencia terminal			
Certificación de Procesos			

Porcentaje de deserción	de			
Porcentaje de reprobación	de			
Porcentaje de aprovechamiento	de			
Número de estudiantes por computadora	por			
Número de volúmenes (libros) y títulos por estudiante				
Infraestructura física:				
▪ Espacios deportivos				
▪ Culturales				
▪ Académicos				
Número de alumnos que participan en olimpiadas				
Número de estudiantes con intercambio académico y lugares obtenidos				
Cursos de capacitación docentes recibidos.				

PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA ESCUELA.

- Falta de organización en el trabajo académico colegiado.
- Falta de formación pedagógica en la mayoría de los profesores
- Reducido número de profesores de carrera

En los proyectos presentados por los Jefes de los Departamentos destacaron los siguientes puntos:

1. Fortalecimiento del trabajo en las Academias para lograr un mejor trabajo colegiado.
2. Mejorar la formación de los académicos asistiendo a cursos de actualización docente en las áreas pedagógicas y disciplinares, orientada a fortalecer y mejorar los perfiles de desempeño del profesorado.
3. Elevar la calidad de los aprendizajes utilizando estrategias innovadoras.
4. Desarrollar acciones de planeación y evaluación permanentes.
5. Elaborar un proyecto para mejorar el desempeño de los académicos.

POLÍTICAS DE LA ESCUELA

1. Contar con profesores competentes en procesos de enseñanza con aprendizajes centrados en el alumno.
2. Fomentar la participación de los profesores y academias en los procesos de planeación.
3. Mejorar el desempeño de los profesores.
4. Promover la colaboración y apoyo entre las academias.
5. Atender mejor a los estudiantes aprovechando al máximo la capacidad académica y la infraestructura actual.

6. Mejorar el desempeño académico de los estudiantes.
7. Formular, priorizar y calendarizar cuidadosamente objetivos particulares y acciones para el proyecto integral que desarrollará la escuela para alcanzar las metas compromiso.
8. Cumplir con las metas compromiso de la escuela para el período 2004-2006.
9. Impulsar la vinculación de la escuela con su entorno para garantizar su pertinencia.
10. Promover el uso eficiente de los recursos.
11. Impulsar el mantenimiento y uso adecuado de los espacios físicos.
12. Atender las áreas débiles de la planeación señaladas en la autoevaluación.

La sesión se dio por terminada a las 14:00 horas del día 26 de junio.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 29 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa y Rubén García Ayala, para hacer una revisión de los documentos de los Centros Universitarios: CUCEA, CUCIENAGA, CUCSH, CUCEI y de la Preparatoria Regional de la Barca, enfocándonos a la descripción del proceso, autoevaluación e indicadores. Al terminar acordamos llevarnos impreso un tanto del trabajo que llevamos elaborado para revisarlo y hacerle las observaciones que juzguemos pertinentes.

En indicadores trabajamos lo relativo a la Normativa Institucional aplicable en la escuela y a Personal Académico, primero se hizo en borrador y luego se hizo la captura en el **Anexo 3. Indicadores**.

La sesión se terminó a las 22:30 horas del día 29 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Rubén García Ayala	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 30 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa y Arturo Castillo García, para hacer una revisión de insumos: Plan Nacional de Desarrollo, Programa Nacional de Educación, Plan de Desarrollo Institucional y Plan Sectorial del SEMS Con la finalidad de ver si nuestros objetivos estratégicos, políticas y acciones son congruentes con dichos documentos, encontrándonos que todos están acordes a los lineamientos establecidos en dichos documentos.

La sesión se terminó a las 23:00 horas del día 30 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Arturo Castillo García	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 01 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa; Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural y Arturo Castillo García para hacer un intercambio de ideas sobre los avances del trabajo y una revisión de la autoevaluación y de los objetivos estratégicos y metas para problematizar y derivar estrategias, subproyectos o acciones, resultando lo siguiente:

1. *Objetivo particular 1.* Formar profesores en procesos de enseñanza en diferentes ambientes.
 - 1.1. *Estrategia.* Capacitar a los profesores en el aspecto pedagógico, disciplinar y de recursos de innovación centrado en los procesos de aprendizaje.
 - 1.1.1. *Meta 1.* Contar con el 100% de los docentes con capacitación en procesos de aprendizaje innovadores.
 - 1.1.1.1. *Acción 1.* Realizar un instrumento de evaluación para hacer un diagnóstico situacional con respecto de los procesos de enseñanza de los profesores.
 - 1.1.1.2. *Acción 2.* Realizar el diagnóstico de la situación de los profesores referente a los procesos de enseñanza.
 - 1.1.1.3. *Acción 3.* Diseñar un programa de formación acorde a las necesidades reflejadas en el diagnóstico.
 - 1.1.1.4. *Acción 4.* Calendarizar y operativizar el programa de formación docente.
 - 1.1.1.5. *Acción 5.* Dar seguimiento al programa de formación.
 - 1.1.1.6. *Acción 6.* Formar un cuerpo académico colegiado en procesos de enseñanza en distintas áreas del conocimiento.
2. *Objetivo particular 2.* Mejorar los procesos de aprendizaje de los alumnos, de las diferentes modalidades: escolarizada y semiescolarizada.
 - 2.1. *Estrategia.* Implementar actividades de atención a alumnos.
 - 2.1.1. *Meta 1.* Contar con 4 proyectos de apoyo a la formación integral de los alumnos, en el área académica, artística, cultural y deportiva.
 - 2.1.1.1. *Acción 1.* Elaborar los proyectos en cada una de las áreas.
 - 2.1.1.2. *Acción 2.* Incrementar la infraestructura y los espacios adecuados de usos múltiples en apoyo a los talleres de teatro, danza, artes plásticas, actividades culturales y deportivas.
 - 2.1.1.3. *Acción 3.* Equipamiento y actualización del 100% del parque computacional a las características actualizadas.
 - 2.1.1.4. *Acción 4.* Contar con el 100% de equipo y reactivos necesarios para el desarrollo de las prácticas de laboratorio.
 - 2.1.1.5. *Acción 5.* Actualizar e incrementar el acervo bibliográfico de acuerdo a las sugerencias de los programas de asignatura.
 - 2.1.1.6. *Acción 6.* Implementar los proyectos elaborados.
 - 2.1.1.7. *Acción 7.* Dar seguimiento a los proyectos.
 - 2.1.1.8. *Acción 8.* Evaluar los alcances logrados con la implementación de los proyectos.
 - 2.1.2. *Meta 2.* Participar en el 100% de las olimpiadas de la ciencia y demás concursos a que seamos convocados.
 - 2.1.2.1. *Acción 1.* Formar un cuerpo de académicos y alumnos con experiencia en olimpiadas para la preparación de alumnos participantes en las distintas áreas.
 - 2.1.2.2. *Acción 2.* Convocar a los alumnos que deseen prepararse para participar en las olimpiadas.
 - 2.1.2.3. *Acción 3.* Calendarizar y realizar las sesiones de capacitación.
 - 2.1.2.4. *Acción 4.* Participar en las olimpiadas y concursos convocados.
 - 2.1.3. *Meta 3.* Mantener y mejorar el nivel de aprovechamiento por arriba de la media del SEMS.

- 2.1.3.1. *Acción 1.* Detectar las asignaturas que presenten más incidencia en bajo rendimiento.
- 2.1.3.2. *Acción 2.* Elaborar un programa de cursos remediales.
- 2.1.3.3. *Acción 3.* Detectar los alumnos de bajo rendimiento para canalizarlos a los cursos remediales.
- 2.1.3.4. *Acción 4.* Diseñar los cursos remediales en las asignaturas que presenten bajo rendimiento.
- 2.1.3.5. *Acción 5.* Desarrollo de los cursos remediales.
- 2.1.3.6. *Acción 6.* Evaluación de la eficacia de los cursos remediales.
- 2.1.4. *Meta 4.* Mejorar la organización académica para un mejor funcionamiento y aplicación del trabajo colegiado.
 - 2.1.4.1. *Acción 1.* Revisar la normatividad universitaria para identificar las funciones del Colegio Departamental.
 - 2.1.4.2. *Acción 2.* Realizar la planeación de manera colegiada al inicio de cada semestre.
 - 2.1.4.3. *Acción 3.* Elaborar un instrumento de seguimiento y evaluación del trabajo académico, con indicadores que muestren el avance logrado.
 - 2.1.4.4. *Acción 4.* Hacer el seguimiento y evaluación del trabajo colegiado.
 - 2.1.4.5. *Acción 5.* Aplicar la evaluación de profesores por parte de los alumnos.
 - 2.1.4.6. *Acción 6.* Revisar de manera conjunta la evaluación aplicada a los profesores, para detectar las debilidades y mejorarlas en la práctica docente.
- 3. *Objetivo particular 3.* Acrecentar la categoría de los profesores e incrementar el número de profesores de carrera.
 - 3.1. *Estrategia.* Motivar a los profesores para que se titulen en la licenciatura y participar en los concursos para obtención de plazas de profesor de carrera.
 - 3.1.1. *Meta 1.* Tener participación en los concursos para la obtención de plazas de profesor de carrera.
 - 3.1.1.1. *Acción 1.* Promover la titulación de los profesores que no cuentan con título de licenciatura para que puedan contar con el requisito para los concursos de oposición.
 - 3.1.1.2. *Acción 2.* Tener información oportuna sobre las convocatorias de los cursos de promoción y homologación.
 - 3.1.1.3. *Acción 3.* Realizar un taller de capacitación sobre la organización de los expedientes de los profesores.
 - 3.1.1.4. *Acción 4.* Que cada uno de los profesores organice su expediente.
 - 3.1.1.5. *Acción 5.* Participar en los concursos respectivos.
- 4. *Objetivo particular 4.* Impulsar el trabajo de las distintas áreas de Orientación Educativa.
 - 4.1. *Estrategia.* Fortalecer el trabajo de la Unidad de Orientación Educativa.
 - 4.1.1. *Meta 1.* Elaborar un programa de Orientación Educativa que contemplen actividades de cada una de las 5 áreas que la conforman en vinculación con las actividades del Colegio Departamental.
 - 4.1.1.1. *Acción 1.* Presentar a los profesores de la Escuela Preparatoria, el programa de Orientación Educativa del SEMS, para que conozcan estas actividades institucionales.
 - 4.1.1.2. *Acción 2.* Integrar un cuerpo de profesores para trabajar en un programa de Orientación Educativa en las distintas áreas y elaborar un programa vinculado con los objetivos del plan de trabajo del Colegio Departamental.
 - 4.1.1.3. *Acción 3.* Hacer un diagnóstico general para detectar las necesidades del área de Orientación Educativa.
 - 4.1.1.4. *Acción 4.* Calendarizar y operativizar el programa de Orientación Educativa.
 - 4.1.1.5. *Acción 5.* Elaborar un programa de supervisión y seguimiento sobre cada una de las actividades del área de Orientación Educativa.
 - 4.1.1.6. *Acción 6.* Realizar una evaluación al término de cada semestre sobre cada una de las actividades de Orientación Educativa.
 - 4.1.1.7. *Acción 7.* Equipamiento de la Unidad de Orientación Educativa.
- 5. *Objetivo particular 5.* Desarrollar estrategias para el seguimiento a alumnos.
 - 5.1. Establecer una unidad de seguimiento a alumnos.
 - 5.1.1. *Meta 1.* Establecer un programa de seguimiento a alumnos.
 - 5.1.1.1. *Acción 1.* Conformar una unidad de seguimiento a alumnos.

- 5.1.1.2. *Acción 2.* Elaborar un programa de trayectoria académica de los alumnos dentro de nuestra escuela.
- 5.1.1.3. *Acción 3.* Establecer un programa de seguimiento a alumnos egresados.
- 6. *Objetivo particular 6.* Desarrollar un programa de planeación, programación, presupuestación y evaluación que permita obtener información confiable de los indicadores más importantes para la gestión administrativa.
 - 6.1. *Estrategia.* Formar una unidad de planeación, programación, presupuestación y evaluación.
 - 6.1.1. *Meta 1.* Contar con un programa de planeación, programación, presupuestación y evaluación en los diferentes ámbitos: académico, alumnos, equipamiento, infraestructura.
 - 6.1.1.1. *Acción 1.* Conformar una unidad de planeación, programación, presupuestación y evaluación.
 - 6.1.1.2. *Acción 2.* Elaborar un programa de de planeación, programación, presupuestación y evaluación.

La sesión se concluyó a las 22:15 horas del día 01 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____
Arturo Castillo García	_____

En San Juan de los Lagos, Jalisco, siendo las 17:30 horas del día 02 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa el Auditorio de la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural de la Preparatoria Regional de Degollado; con la Mtra. Verónica Hurtado López, Consultora del Polo Ciénega, con la finalidad de que nos revisara los avances del trabajo y nos hiciera correcciones. Nos sugirió cambiar el nombre del proyecto y dejar uno solo, porque teníamos varios y nos dijo que ordenáramos adecuadamente el trabajo (siguiendo las indicaciones del cuadernillo) y nos insistió mucho en la coherencia, pertinencia y consistencia del trabajo.

La reunión se terminó a las 02:30 horas del día 03 de julio.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 03 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa; los académicos: María Araceli López Camarena y Arturo Castillo García, para trabajar en la obtención de indicadores de la escuela y en la formulación del Proyecto. En esta sesión nos apoyaron las secretarías Rosa María García León y Alma Karina Guzmán Castro, la bibliotecaria Felicitas Moya Meléndez y el técnico Francisco Martínez Aguilar. Estos últimos trabajaron hasta las 14:30 horas y la académica María Araceli López Camarena hasta las 12:00 horas.

En los Indicadores se trabajó en lo relativo a **Personal Directivo y a Estudiantes**.

La sesión se terminó a las 22:30 horas del día 03 de julio de 2003.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
María Araceli López Camarena	_____
Arturo Castillo García	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 04 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa; Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural y los académicos: María Araceli López Camarena y Arturo Castillo García, para seguir trabajando en la obtención de indicadores de la escuela y en acciones y recursos; consistencia, descripción y presentación del trabajo.

En Indicadores continuamos con el apartado de **Estudiantes**.

La sesión se terminó a las 05:30 horas del día 05 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
María Araceli López Camarena	_____
Arturo Castillo García	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 06 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa; Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural y los académicos: José Alejandro Aviña Sánchez, Arturo Castillo García y Rubén García Ayala, para seguir trabajando en la obtención de indicadores de la escuela; revisión de acciones, recursos y costos.

A las 19:00 horas, aproximadamente, llegó un correo electrónico con el tablero comando con los indicadores que debía contener el trabajo y de inmediato se procedió a trabajar ello ya que contenía varios indicadores que no habíamos trabajado aún. El Prof. Jorge Eduardo Olvera y la Directora trabajaron en la versión "final" del PROFEM y los demás nos dedicamos a los indicadores. Rubén García estuvo apoyando en la parte técnica con el anexo de imágenes. Olvera ordena las hojas del Tablero Comando. A las 20:00 horas del día 07 de julio se hizo una presentación en Power Point de la versión "final" del PROFEM.

Rubén García, José Luis Medina y la Directora siguieron hasta las 10:30 haciendo la animación de la presentación, imprimiendo el trabajo y respaldándolo en CDs., y disketes.

En Indicadores terminamos el apartado de **Estudiantes** y elaboramos lo relativo a: **Currículo, Equipo de Cómputo, Laboratorios, Bibliotecas, Cubículos, Aulas y Personal Administrativo;** quedando asentado todo esto en el **Anexo 3. Indicadores.**

Lo que se refiere a la calendarización de acciones, recursos y costos, quedó asentado en el **Anexo 1. Programación y Presupuestación.**

La sesión se terminó a las 10:30 horas del día 07 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____
José Alejandro Aviña Sánchez	_____
Arturo Castillo García	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 12 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural, para hacer una revisión de las observaciones hechas al PROFEM 0 en Villa Montecarlo, encontrando que dichas observaciones se centran en lo siguiente:

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

- 1.1 Describir todos los procesos mediante los cuales se realizó la integración, contextualización y priorización de las propuestas.
- 1.2 Agregar la descripción de los criterios.
- 1.3 Agregar los nombres y cargos de los participantes.
- 1.4 Agregar evidencias de participación.

2. AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA

- 2.1 Agregar el análisis de las respuestas a las preguntas.
- 2.2 Ampliar la información de los puntos.
- 2.3 Análisis de la implementación del Currículo.
- 2.4 Avances en atención a problemas estructurales de cada escuela.
- 2.5 Identificación de las principales fortalezas y problemas.

3. PLANAEACIÓN DE LA ESCUELA

- 3.1 Agregar un análisis de la Visión de la escuela.
- 3.2 Replantear y complementar los objetivos estratégicos en todos sus componentes y las estrategias.
- 3.3 Agregar metas compromiso.

4. FORMULACION DEL PAROYECTO INTEGRAL

- 4.1 Calendarizar acciones.

5. CONSISTENCIA INTERNA

- 5.1 Agregar el análisis de consistencia del contenido del PROFEM, relacionándolo con las políticas de la escuela e institucionales.

6. CONCLUSIONES

- 6.1 Aclarar y precisar las conclusiones acordes al proyecto.

La sesión se concluyó a 18:00 horas del día 12 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____

Susana González Partida

Ana Laura Sánchez Rodríguez

José Luis Medina García

Lilia Elvira Barragán Guzmán

Román Villaseñor Caratachea

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 16 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable de la Unidad de Orientación Educativa; Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural y los académicos: María Teresa Angulo García, Edgardo Rodríguez García, José Luis Murillo Muñoz, María Araceli López Camarena, José Pablo Quiroz Álvarez y Rubén García Ayala, para hacer un ejercicio de evaluación interna del PROFEM 0, del que resultaron algunas observaciones importantes para hacerle algunas correcciones al trabajo.

La sesión se terminó a las 18:00 horas del día 16 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____
María Teresa Angulo García	_____
Edgardo Rodríguez García	_____
María Araceli López Camarena	_____
José Pablo Quiroz Álvarez	_____
Rubén García Ayala	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 19 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable de la Unidad de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural, para hacer una revisión del cuadernillo en lo que respecta a Objetivos, Políticas y Estrategias para poder proceder a hacer las correcciones de acuerdo a las observaciones hechas en Villa Montecarlo y a la evaluación interna. En esta reunión se acuerda hacer una revisión de los indicadores.

La reunión concluyó a las 18:00 horas del día 19 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 21 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable de la Unidad de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural, para hacer una revisión de de indicadores: matrícula, grupos, deserción y reprobación.

La reunión concluyó a las 15:00 horas del día 21 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 23 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable de la Unidad de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural, para continuar con la revisión de los indicadores.

La reunión concluyó a las 18:00 horas del día 23 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 26 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable de la Unidad de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural, para hacer la captura de las correcciones surgidas en la revisión de indicadores y hacer la redacción final del PROFEM 1.

La reunión concluyó a las 23:20 horas del día 26 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____

FOTOGRAFÍAS (Evidencia)

Serie de fotografías del proceso de conformación del proyecto.



Sesión de revisión de insumos.

Nuestra Preparatoria



Reunión de una parte del think tank



Reunión en La Barca con el Polo.



Reunión San Juan de los

Participación durante el proceso de elaboración del ProFEM Degollado:

Personal Directivo:

Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora;
José Francisco Soto Cruz, Secretario;
Martha L. Garibay Higareda, Oficial Mayor.

Personal Académico:

María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora Semiescolarizado;
Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico;
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, José Luis Medina García, Susana González Partida,
Alfredo Pérez Martínez, Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefes de Departamento;
Arturo Castillo García, Lilia Elvira Barragán Guzmán, Rubén García Ayala, Alejandro Aviña
Sánchez, María Araceli López Camarena, Román Villaseñor Caratachea, María Teresa
Angulo García, Ma. de la Luz Elizabeth Rizo Torres, José Pablo Quiroz Álvarez, José Luis
Murillo Muñoz, Sergio Flores Vargas, María Alejandra López González, Francisco Martínez
Aguilar, Abel Morales Villaseñor, Edgardo Rodríguez García, Académicos.

Administrativos:

Felicitas Moya Meléndez, Bibliotecaria;
Alma Karina Guzmán Castro, Claudia Vicuña Torres, Alvina Zendejas Montes, Rosa María
García León, Secretarias;

ACTAS.

En Degollado, Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 14 de junio de 2004, en la oficina que ocupa la Dirección de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas y José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura, adscritos a la Preparatoria Regional de Degollado, con la finalidad de enterar a todos los presentes del **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Educación Media Superior Universitaria, PIFIEMS 1.0.**

La Directora informa que el 29 de mayo asistió al CUCEA a la presentación de dicho Programa en compañía de los profesores Jorge Eduardo Olvera Bermúdez y Aurelio Oñate Coronado y del 10 al 13 de junio asistió a un Curso Taller sobre los PIFIEMS en Puerto Vallarta. El PIFIEMS tiene como políticas: Impulsar el fortalecimiento de las escuelas públicas de educación media superior e impulsar la mejora de la calidad de los estudios de bachillerato que ofrecen las universidades públicas autónomas por ley; su objetivo estratégico es **“educación media superior de buena calidad”**; como objetivo particular tiene el **“fortalecimiento de las escuelas públicas de educación media superior”** y cuya línea de acción es **“fomentar que las escuelas públicas de educación media superior formulen Planes de Desarrollo al año 2006 para mejorar su funcionamiento y la calidad de los servicios educativos que ofrecen”**. Para formular los Planes de Desarrollo, se deberían considerar las siguientes características:

- 11) Que sean construidos mediante un proceso de **planeación participativa**.
- 12) Que formulen una **Visión al año 2006** en que se exprese el grado de desarrollo que cada plantel quisiera alcanzar en ese año.
- 13) Que identifiquen la **situación actual y los retos** a que se enfrenta cada escuela para mejorar la calidad de su programa educativo y señalen las **medidas que les permitan superarlos**, así como las **políticas particulares** a seguir en cada caso.
- 14) Que incluyan **programas específicos para el mejoramiento de la planta docente**.
- 15) Que establezcan una **estrategia** y las **políticas** correspondientes para impulsar la **reforma curricular** y la **actualización de contenidos**.
- 16) Que incluyan **programas para la atención individual y de grupo**, así como de **apoyo académico** a los estudiantes con el propósito de incidir favorablemente en su **permanencia en la escuela y en la terminación oportuna de sus estudios**.
- 17) Que establezcan el diseño y la operación de programas orientados a desarrollar **hábitos y habilidades de estudio** en los alumnos.
- 18) Que identifiquen las necesidades de **infraestructura y equipamiento** que sean indispensables para ofrecer programas de buena calidad.
- 19) Que establezcan un **sistema de indicadores** sencillo y accesible que, a la vez que permita **conocer el avance** de su plan de desarrollo, sirva para **rendir cuentas** a sus comunidades y a la sociedad. Los indicadores deberán prestar atención especial al perfil de su personal académico, a la deserción, permanencia y egreso oportuno de los estudiantes, a los niveles de movilidad estudiantil, a la orientación vocacional, a los programas culturales de la institución dirigidos a los alumnos, a las instituciones, y a aquellos otros que cada institución considere importantes para mejorar su funcionamiento y alcanzar las metas establecidas para el año 2006.
- 20) Que **fortalezcan la capacidad de gestión** de los funcionarios académicos y administradores, **desarrollando** especialmente sus **aptitudes para la planeación estratégica y vinculación con la sociedad**.

Los objetivos del PIFIEMS 1.0 son:

- e) Mejorar el sistema público de educación media superior universitaria mediante el fortalecimiento y desarrollo de las escuelas que lo integran.
- f) Mejorar integralmente la calidad académica de los programas educativos de la gestión de las escuelas, propiciando un mayor reconocimiento social para la institución.

- g) Cerrar brechas de calidad entre las escuelas de educación media superior de la universidad.
- h) Contribuir al cumplimiento de objetivos y metas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de las universidades públicas estatales en el ámbito de la educación media superior.

De acuerdo con las instrucciones recibidas, cada escuela deberá elaborar un Programa de Fortalecimiento de la Escuela (PROFEM) para que luego el Sistema de Ecuación Media Superior elabore un Programa General de la Educación Media Superior y la Universidad el PIFIEMS.

De acuerdo con todo esto, a nosotros nos corresponde elaborar un Programa de Fortalecimiento de la Escuela, siguiendo todos los lineamientos señalados para el nivel institucional. Por tal motivo, los exhorto a que le den una buena leída al cuadernillo del PIFIEMS para que se vayan apropiando de las herramientas necesarias para la elaboración de nuestro PROFEM y que no pierdan de vista que este debe ser un proceso participativo en que debemos involucrar a todos los académicos, a los estudiantes y a los padres de familia; luego les haremos saber el calendario de actividades, pero les anticipo que la primera versión del trabajo la deberemos tener a mas tardar en los primeros de julio; así que urge nos pongamos a trabajar. ¿Alguna pregunta? El profesor Olvera dice que en vista de la urgencia se convoque a una reunión con todos los académicos para mañana día 15 con la finalidad de darles a conocer las cuestiones básicas del cuadernillo y puedan estar en posibilidad de apoyar todos en el trabajo, que de ser posible, se invite a algunos alumnos y padres de familia a la reunión. Dicha sugerencia se aprueba por unanimidad. ¿Alguna otra pregunta? Ninguna. No habiendo otro asunto que tratar, doy por terminada la sesión a las 20:25 horas del día 14 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 15 de junio de 2004, en un aula de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; los académicos: María Teresa Angulo García, José Alejandro Aviña Sánchez, Lilia Elvira Barragán Guzmán, Arturo Castillo García, Sergio Flores Vargas, Rubén García Ayala, María Araceli López Camarena, María Alejandra López González, Abel Morales Villaseñor, José Luis Murillo Muñoz, José Pablo Quiroz Álvarez, Ma. De la Luz Elizabeth Rizo Torres, Edgardo Rodríguez García y Román Villaseñor Caratachea, adscritos a la Preparatoria Regional de Degollado, con la finalidad de transmitirles los lineamientos básicos del cuadernillo del PIFIEMS 1.0 para la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la Escuela y para pedirles a todos su participación en este trabajo.

El Profesor Jorge Eduardo Olvera Bermúdez hizo una presentación en Power Point de los aspectos más relevantes del cuadernillo y, una vez terminada ésta, se les dieron las indicaciones en el sentido de que el trabajo debía ser participativo para que en el Programa de Fortalecimiento de la Escuela, quedarán plasmadas las ideas de todos los involucrados en el proceso enseñanza aprendizaje en esta escuela. Se les pidió que al día siguiente se reunieran para empezar a trabajar. La sesión de trabajo se terminó a las 19:30 horas del 15 de junio del 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
María Teresa Angulo García	_____
José Alejandro Aviña Sánchez	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Arturo Castillo García	_____
Sergio Flores Vargas	_____
Rubén García Ayala	_____
María Araceli López Camarena	_____
María Alejandra López González	_____
Abel Villaseñor Morales	_____

José Luis Murillo Muñoz

José Pablo Quiroz Álvarez

Ma. De la Luz Elizabeth Rizo Torres

Edgardo García Rodríguez

Román Villaseñor Caratachea

En Degollado, Jalisco, siendo las 20:00 horas del día 16 de junio de 2004, en un aula de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; los académicos: María Teresa Angulo García, José Alejandro Aviña Sánchez, Lilia Elvira Barragán Guzmán, Arturo Castillo García, Sergio Flores Vargas, Rubén García Ayala, María Araceli López Camarena, María Alejandra López González, Francisco Martínez Aguilar, Abel Morales Villaseñor, José Luis Murillo Muñoz, José Pablo Quiroz Álvarez, Ma. De la Luz Elizabeth Rizo Torres, Edgardo Rodríguez García y Román Villaseñor Caratachea, adscritos a la Preparatoria Regional de Degollado, con la finalidad de entregarles fotocopias de los aspectos básicos del cuadernillo del PIFIEMS 1.0 para la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la Escuela y para pedirles que cada Departamento realice reuniones por academias y luego por Departamento para que realicen un diagnóstico de la escuela y nos hicieran llegar sus puntos de vista a la brevedad posible. Se les indicó que partiendo del diagnóstico, hicieran propuestas de qué era lo que se necesitaba para mejorar la calidad de la educación en sus academias y Departamentos. Se les informa que de acuerdo con la información recibida, el día 28 de junio se debía entregar la Visión, Misión y análisis FODA para que se fuera trabajando en se sentido. La reunión concluyó a las 20:45 horas del día 16 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
María Teresa Angulo García	_____
José Alejandro Aviña Sánchez	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Arturo Castillo García	_____
Sergio Flores Vargas	_____
Rubén García Ayala	_____
María Araceli López Camarena	_____
María Alejandra López González	_____
Francisco Martínez Aguilar	_____

Abel Villaseñor Morales

José Luis Murillo Muñoz

José Pablo Quiroz Álvarez

Ma. De la Luz Elizabeth Rizo Torres

Edgardo García Rodríguez

Román Villaseñor Caratachea

En Degollado, Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 17 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas y José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura para informar que llegó un correo electrónico, informando que la Misión, Visión y análisis FODA se debieron enviar al SEMS el día 3 de junio por lo que habrá que trabajar en forma urgente en ese punto. Se acuerda convocar a todos los académicos que en forma voluntaria se quieran integrar en el desarrollo de este proyecto para iniciar actividades este mismo día, agregándose, a los señalados arriba, Lilia Elvira Barragán Guzmán, responsable del área de Orientación Educativa; dando inicio a los trabajos a las 18:00 horas.

Primero se imprimieron los documentos sugeridos que son: Plan de Desarrollo Institucional y Plan Sectorial del SEMS. Se nombró relatora a la profesora Lilia Elvira Barragán Guzmán.

Hicimos un análisis de la Visión y Misión al 2010 de la Universidad, del SEMS y de la Escuela, realizando una clasificación de cada uno de los puntos por ejes estratégicos: Innovación Educativa, Investigación, Internacionalización, Extensión, Gobierno, Gestión Universitaria de Calidad y Alto Desempeño; para luego reformular la Visión y Misión de nuestra Escuela siguiendo los lineamientos de la Universidad y del SEMS. Posteriormente dimos respuesta a las preguntas del cuadernillo referentes a la autoevaluación de la Escuela, terminando el borrador de estas actividades y la sesión a las 02:40 horas del día 18 de junio.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 18 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura y Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa, para hacer un análisis del Programa Nacional de Educación 2001-2006, en lo referente a Educación Media Superior y revisar los borradores de los trabajos del día anterior para concretizar la Visión y Misión de la Escuela y la Autoevaluación, así como para hacer la captura de dichos borradores como sigue:

MISIÓN

Somos una dependencia del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con presencia en el Municipio de Degollado y del máximo nivel académico.

Ofrecemos servicios educativos profesionales para la formación integral de bachilleres – en ambientes de aprendizaje apropiados – con carácter propedéutico y acorde a las necesidades del desarrollo socioeconómico de nuestra región; así como de responsabilidad social.

Nuestro quehacer está encaminado a rescatar, conservar, acrecentar y difundir la cultura, la ciencia, la tecnología y las humanidades; bajo los principios de respeto, solidaridad social, democracia, tolerancia, corresponsabilidad, cuidado del ambiente y de libertad.

VISION 2006

- Somos la dependencia de mayor grado académico en el municipio.
- Atendemos la totalidad de la demanda que se presenta en este nivel educativo en el municipio, que cumplan con los requisitos establecidos para el ingreso, en sus diferentes modalidades.
- Nuestros egresados son reconocidos por sus competencias al aspirar con éxito a las licenciaturas o integrarse al campo laboral local.
- Tenemos un cuerpo colegiado que funciona eficientemente con una organización y desempeño que garantiza la calidad de formación de nuestros estudiantes, con prácticas educativas centradas en el alumno.
- Nuestros profesores realizan actividades de investigación sobre problemas surgidos en su ámbito de desempeño adoptándola como parte del quehacer cotidiano.
 - Existe participación de los profesores en actividades de actualización y formación en lo pedagógico y en lo disciplinar.
 - Contamos con índices de eficiencia terminal por arriba de la media nacional, y por abajo en reprobación y deserción.
 - Somos promotores permanentes de actividades de difusión de la cultura vinculados con instituciones locales.
- Colaboramos en coordinación con instituciones públicas en actividades de participación social y cuidado del ambiente.
- Somos una dependencia del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara que interviene de manera efectiva en el Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación basados en indicadores confiables.

- Los recursos se distribuyen equitativamente a las distintas necesidades planteadas en los proyectos de trabajo de las distintas áreas de nuestra dependencia.
- Contamos con un sistema integral de información interna que nos permite desarrollar una administración eficiente para fortalecer las actividades académicas.
- Los procesos de gestión administrativa permiten obtener una respuesta eficiente y oportuna a los requerimientos de la dependencia y de la institución.
- Los órganos de gobierno cumplen su función de administrar con transparencia los recursos suministrados y dan cumplimiento a la rendición de cuentas a la sociedad.
 - Se da observancia en lo relativo al respeto de la normatividad universitaria.

AUTOEVALUACION

NORMATIVIDAD.

La normatividad institucional contribuye al buen funcionamiento de la escuela porque conforma toda una estructura, organiza el trabajo en todos los ámbitos de acción y establece los lineamientos institucionales y la estructura jerárquica para el desarrollo de sus actividades. La normativa institucional que regula la integración y buen funcionamiento de la escuela es pertinente porque va acorde con las diversas estructuras normativas de la universidad, sin embargo no es atendida en su totalidad debido a las diferentes características que posee cada escuela, hecho que se manifiesta en el establecimiento de los colegios departamentales y en la estructura de las academias así como su buen funcionamiento integral.

Si bien es cierto, existe un Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción de Personal Académico, en este no se considera que se deba cubrir un perfil determinado que sea acorde al área de trabajo que se requiera. La normativa para el ingreso no es pertinente en su totalidad, ya que falta una mayor participación de los cuerpos colegiados en la selección del perfil del docente, evitando que la administración sea la única que lleve a cabo este proceso.

Con respecto a los reglamentos y políticas institucionales para los estudiantes, nuestra dependencia se apega fielmente a lo establecido en ellos al llevar a cabo los procedimientos para ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes. Aparte del Reglamento de Ingreso y Promoción de Alumnos, existe en la dependencia un reglamento interno con el objeto de hacer mas específicas algunas normas disciplinarias.

Las políticas, normas y procedimientos institucionales, coadyuvan a la gestión oportuna y eficiente de la escuela, debido a que se establecen tiempos, formas y canales lineales de comunicación.

Por otro lado la normativa no es respetada en su totalidad por la comunidad de la escuela dependiendo esto de las políticas de cada administración.

Los elementos de la normativa institucional que deben actualizarse para mejorar la gestión de la escuela son relativos al ingreso, promoción y permanencia de académicos para que sean acordes al perfil que se requiere. Por otro lado es importante hacer hincapié en que la mayoría del personal docente desconoce de manera parcial la propia normatividad por una serie de razones, destacando la falta de un programa integral de formación por parte de la escuela.

Por lo tanto, el reto en este rubro será el establecimiento de un programa de jornadas de formación para el conocimiento de la Normatividad Universitaria.

ATENCIÓN A ALUMNOS.

Dentro de nuestra preparatoria se han realizado semestralmente cursos de inducción a nivel institucional para los alumnos de primer ingreso, sin embargo, referente a los cursos de nivelación, no se han desarrollado de una manera sistematizada debido a la falta de una planeación y seguimiento de cursos de esta naturaleza, por tal motivo en nuestra preparatoria no existen acciones específicas

para bajar el índice de reprobación, es pertinente mencionar que sí se hacen invitaciones a los alumnos para que asistan a asesorías, a las cuales, por lo regular no asisten los alumnos.

Resulta importante destacar que en nuestra preparatoria sí se vienen aplicando programas institucionales para el desarrollo de hábitos y habilidades de estudio, que contribuyen de cierta forma a disminuir la reprobación del estudiante, aunque tales programas se presentan de manera aislada solo al inicio del semestre en el curso de inducción.

No existen en nuestra institución acciones respecto a la trayectoria escolar, tampoco contamos con programas que den seguimiento a alumnos egresados, lo cual sería muy necesario para valorar la formación que damos a los estudiantes y ver si responden a las expectativas tanto de la educación superior y del campo laboral local.

En nuestra Dependencia se encuentra integrada la Unidad de Orientación Educativa, donde se han desarrollado actividades de tutorías, escuela a Padres, orientación académica, orientación vocacional y desarrollo humano, sin embargo, a la fecha, aun falta una mayor vinculación entre cada una de las áreas, así como con el Colegio Departamental, dado que las acciones emprendidas se han hecho de manera aislada siendo más frecuentes éstas en el área de Orientación Vocacional a través de la aplicación de test e inducción a alumnos que lo solicitan personalmente, por lo tanto es necesario implementar un programa donde se vinculen estas acciones en todas las áreas de la unidad y el Colegio Departamental que estén encaminadas a la formación y apoyo integral del alumno. Con respecto al programa "PESEM" (programa de atención a estudiantes), se observa que es una herramienta muy valiosa en la apropiación de conocimientos para los alumnos, sin embargo su aplicación se realiza de una manera muy aislada sin dar un seguimiento, por lo que al no reforzar estos temas, el alumno termina por olvidar los principios de este programa, no existiendo de esta manera, resultados tangibles de la aplicación de este método.

En cuanto a la aplicación del Programa Institucional para la atención a problemas psicosociales en la escuela y su vinculación con actividades de Orientación Educativa, se ha realizado mediante aplicación de pruebas de Belarmino en cuarto semestre, en quinto semestre se realiza un taller de Orientación Vocacional y se les da a conocer los resultados, se analizan las posibles carreras que pueden estudiar y se les entrega un catálogo por áreas para ubicar su carrera, sin embargo se observa que falta una consolidación en esta unidad con el objeto de establecer una serie de actividades bien definidas para brindarle el máximo de herramientas en la tarea de elección de carrera.

En nuestra institución se han venido aplicando programas para fomentar la participación de los estudiantes en actividades deportivas, artísticas y culturales, teniendo con esto una proyección a nivel regional y local.

GESTIÓN.

La escuela aplica el modelo institucional para planeación, programación, presupuestación y evaluación, que es el P3E. Se elaboran POAs que deberían ser la línea a seguir en nuestro quehacer académico y organización general de la misma, sin embargo no se da información a todos los involucrados en los mismos sobre la planeación y los avances de ellos. Así mismo participamos en la estrategia institucional para la certificación de procesos de procesos mediante la norma ISO-9000, como un componente del SEMS mediante el suministro de indicadores de sus procesos. Los problemas más comunes de tipo administrativo y de gestión son:

- La falta de información oportuna de eventos relacionados con lo académico y premura en la solicitud de informes y reportes relativos a la escuela.
- La infraestructura física no es suficiente para desarrollar actividades de organización académica, atención a estudiantes, de recreación y esparcimiento, de fomento a actividades artísticas, culturales y de aprendizaje para los alumnos. A pesar de esto, se han desarrollado las actividades en los escasos espacios aprovechándolos al máximo.
- La falta de evaluación interna sobre el uso y aprovechamiento de laboratorios (usos múltiples y cómputo) y biblioteca.

En este sentido, es importante conformar un programa de evaluación integral que de cuenta de los resultados e indicadores que se soliciten sobre la gestión escolar.

Consideramos prioritario contar con los espacios suficientes y adecuados para el desarrollo de las actividades de los alumnos, académicos y administrativos.

PERSONAL ACADÉMICO.

De 25 académicos 16 son maestros titulados a nivel Licenciatura, lo que representa el 64%, 3 son técnicos que es un 12% y 6 pasantes de licenciatura representando un 24%, además dos maestros tienen un grado de maestría que representa un 8%, cuatro pasantes que es un 16% y un maestro con 75% de créditos en maestría que representa un 4%, lo que hace que la escuela cuente con una planta de profesores competentes, la debilidad radica en el número de integrantes que conforman las academias por ser éste tan reducido, llegando en ocasiones a un solo participante, dando como consecuencia que el trabajo académico colegiado, no se pueda realizar con la eficacia y eficiencia requerida.

El 100% de los maestros trabajan en sus academias logrando con esto establecer criterios de evaluación y sobre la realización de algunas actividades.

La Preparatoria no cuenta con un programa en el cual los profesores puedan asistir a cursos de actualización disciplinaria, a los únicos cursos que se asiste es a los que se solicitan a PICASA y solo aquellos que por el número de docentes se puede traer a la escuela. En el espacio entre el calendario A y el calendario B hay una asistencia del 80% y el siguiente espacio entre calendario B y A solo se da una participación del 40%, debido a que se imparten en horarios en que no pueden asistir los profesores que tienen otros trabajos.

La posibilidad de que los maestros puedan aprovechar las oportunidades para realizar estudios de posgrado se ven reducidas debido a la lejanía del lugar donde se ofertan y los costos que éstos representan.

La institución solo cuenta con dos maestros de tiempo completo y un técnico y tres maestros de medio tiempo; uno de los dos de tiempo completo cumple con una función administrativa.

Por lo expuesto, será conveniente buscar incrementar el número de profesores de carrera para apoyar el trabajo colegiado en el ámbito académico.

Promover la participación de los maestros que en su caso se encuentren como pasantes para que logren alcanzar el título respectivo.

Promover la participación de los profesores para cursar estudios de posgrado.

Establecer una línea de formación en lo técnico pedagógico, así como en su área disciplinar de acuerdo las necesidades que cada departamento tenga al interior.

ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE CADA ESCUELA.

Dentro de los problemas mas sentidos de esta escuela se encuentran:

- Trabajo académico colegiado pobre
- Falta de personal académico de carrera
- Escasa atención a alumnos en distintas áreas: académicas, culturales, deportivas, etc.

Esto conllevó a hacer un análisis de las causas que puedan generar estas problemáticas.

Resalta la falta de espacios adecuados y equipo para el desarrollo de trabajo colegiado, atención a alumnos, de aprendizaje, y para las prácticas recreativas, culturales, deportivas y artísticas.

El trabajo que se realiza se hace utilizando o improvisando los espacios para la realización de algunas actividades académicas y de atención a alumnos.

El crecimiento de la infraestructura se ha dado de manera muy lenta.

CURRÍCULO ACTUALIZADO Y PERTINENTE

El modelo educativo solo se conoce parcialmente por directivos y docentes y es desconocido por alumnos y padres de familia. No contamos con una organización sistematizada para revisar y actualizar los planes y programas del bachillerato que nos muestre evidencias de su factibilidad en el desarrollo de las ciencias.

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El trabajo en academias es pobre ya que el reducido número de integrantes de las mismas ha sido una limitante para el intercambio de experiencias y en las que contamos con más profesores no se ha hecho un trabajo conjunto y existen diferencias en el desarrollo del programa. La planeación de las asignaturas se hace solo por cumplir con el requisito y no se le da seguimiento, por lo tanto no contamos con evidencias de que el modelo educativo se desarrolle de manera eficaz en la práctica docente. La evaluación que realizamos se centra en el aspecto sumario y dado que el objetivo es elevar la calidad de educación tenemos que trabajar de inmediato en forma colegiada y atendiendo al aspecto formativo centrado en el estudiante.

Las actividades complementarias de aprendizaje que se realizan son escasas y en ocasiones sin ninguna relación con los objetivos del programa.

EVALUACIÓN.

La evaluación a los aprendizajes de los alumnos intentan considerar los tres aspectos: diagnóstico, formativo y sumario, sin embargo solo se hace la redacción de informes sin un análisis de retroalimentación que pueda servirnos para modificar los aspectos donde se presentan diferencias.

El grado de aceptación de la escuela se da de manera informal a través de las reuniones de padres de familia y comentarios de la comunidad debido a que no contamos con un mecanismo formal para tal fin. En cuanto a los resultados en asignaturas diferentes no se hace un estudio final que nos permita comparar las diferencias y encontrar los factores para cerrar las brechas de calidad. El grado de cumplimiento de los objetivos es aceptable considerando los informes de cada signatura aunque no son constatados.

La evaluación del desempeño docente se realiza en el ámbito administrativo y por parte de los alumnos, sin embargo los resultados no son utilizados para mejorar la práctica docente.

En nuestra escuela no se aplican exámenes estandarizados para medir el nivel de conocimiento del egresado.

Los obstáculos para mejorar la calidad educativa son el escaso trabajo colegiado y la falta de análisis de los resultados para retroalimentar el trabajo educativo.

Para mejorar este aspecto será necesario y preponderante consolidar el trabajo del Colegio Departamental, poniendo especial énfasis en el análisis de la práctica docente, revisión de programas y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, terminándose la sesión a las 22:30 horas del día 18 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilía Elvira Barragán Guzmán	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 19 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y difusión Cultural, para conformar un equipo que sea el responsable de darle rumbo al trabajo (Think Tank), nombrar un responsable del Proyecto y hacer el análisis FODA de la Escuela quedando como sigue:

THINK TANK

Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	Directora
Mtro. José Francisco Soto Cruz	Secretario
Aurelio Oñate Coronado	Coordinador Académico
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	Jefe del Departamento de Cs. Formales
María Eugenia González de los Cobos	Coordinadora Bachillerato Semiescolarizado
Alfredo Pérez Martínez	Jefe del Departamento de Cs. Experimentales
Susana González Paratida	Jefa del Departamento de Cs. Histórico-Sociales
Ana Laura Sánchez Rodríguez	Jefa del Departamento de Cs. Humanísticas
José Luis Medina Rodríguez	Jefe del Departamento de Lengua y Literatura
Responsable del Proyecto	Prof. Jorge Eduardo Olvera Bermúdez

ANALISIS FODA

FORTALEZAS

1	Disponibilidad del personal académico para realizar labores de planeación y académicas a pesar de su categoría
2	El 64% de los profesores cuenta con título de Licenciatura y el 24% por Pasantes de Licenciatura entre los cuales hay 2 profesores con grado de Maestría, 4 pasantes de Maestría y un profesor con 75% de créditos en Maestría
3	El 30% de los profesores tiene formación en el área docente y pedagógica
4	Participación activa de los alumnos en actividades deportivas, artísticas, culturales y académicas.
5	Disponibilidad de padres de familia para atender problemas de sus hijos
6	Bajos niveles de reprobación y deserción
7	Aplicación de acciones de atención a alumnos en cuanto a inducción, orientación vocacional, PESEM
8	Mantenimiento y uso adecuado de las instalaciones con que se cuenta actualmente.
9	Espacio suficiente para la expansión de infraestructura

DEBILIDADES

1	Más del 75% de los profesores ostentan plazas de Profesor de Asignatura y falta de definitividad en el 68% de los profesores.
2	Falta de programas escolares para atender a los alumnos en distintas áreas: académica, problemas psicosociales, tutorías, etc.
3	Pocos profesores para la conformación de academias que potencien la confrontación de ideas en el trabajo colegiado
4	Falta de Programación en la actualización disciplinar y pedagógica conforme a las necesidades

	de la escuela
5	Planeación aislada del trabajo académico
6	Deficiencia en los mecanismo de evaluación en los diferentes ámbitos: académico, desempeño docente, institucional
7	Falta de seguimiento a las evaluaciones realizadas
8	Infraestructura física deficiente para el desarrollo de actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales
9	Falta de seguimiento a egresados
10	Desconocimiento de la normatividad Universitaria
11	Funcionamiento deficiente en algunas áreas de la Unidad de Orientación Educativa
12	Desconocimiento del modelo educativo por parte de alumnos y padres de familia, y parcial en profesores
13	Desconocimiento de la planta docente sobre los POAS

OPORTUNIDADES

1	Programas de apoyo del gobierno Federal a la Educación Media Superior
2	Apoyo incondicional de autoridades municipales, instituciones no gubernamentales y empresas para la preparatoria
3	Programa Universitario P3E
4	Políticas de participación concurrentes para allegar recursos a las instituciones
5	Programa de formación docente PICASA
6	Creciente número de profesionistas egresados de nuestra propia escuela
7	Estructura sólida entre los distintos documentos normativos de la función universitaria
8	Formamos parte de la estrategia institucional para la certificación de procesos mediante las normas ISO

AMENAZAS

1	Migración a los Estados Unidos
2	Mercado de trabajo limitado
3	Premura en los tiempos para el desarrollo y entrega oportuna de los distintos trabajos requeridos
4	Poca claridad en la definición de un perfil de desempeño acorde a las áreas del conocimiento para el ingreso del personal académico
5	Bajo presupuesto a las instituciones de Educación media Superior
6	Falta de oferta académica diversificada en el nivel medio superior dentro de nuestra región
7	Falta de implementación de actividades de revisión y actualización periódicas de planes y programas

La sesión se terminó a las 15:00 horas del día 19 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____

Ana Laura Sánchez Rodríguez

José Luis Medina García

Lilia Elvira Barragán Guzmán

Román Villaseñor Caratachea

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 21 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa; Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural y los académicos María Teresa Angulo García, Arturo Castillo García, María Araceli López Camarena, para hacer una revisión del análisis FODA de la Escuela, agregándose un punto más a Fortalezas (situación geográfica estratégica de la escuela para la captación de alumnos) y otro a las Amenazas (los alumnos de nuevo ingreso presentan deficiencias en las habilidades básicas). Este análisis se terminó a las 12:00 horas y a las 16:00 horas se plantearon objetivos estratégicos y metas (atendiendo a los lineamientos establecidos en el cuadernillo), integrándose al equipo de trabajo José Alejandro Aviña Sánchez y no contando ya con la participación de María Teresa Angulo García y María Araceli López Camarena, resultando lo siguiente:

ANALISIS FODA

FORTALEZAS

1	Disponibilidad del personal académico para realizar labores de planeación y académicas a pesar de su categoría
2	El 64% de los profesores cuenta con título de Licenciatura y el 24% por Pasantes de Licenciatura entre los cuales hay 2 profesores con grado de Maestría, 4 pasantes de Maestría y un profesor con 75% de créditos en Maestría
3	El 30% de los profesores tiene formación en el área docente y pedagógica
4	Participación activa de los alumnos en actividades deportivas, artísticas, culturales y académicas.
5	Disponibilidad de padres de familia para atender problemas de sus hijos
6	Bajos niveles de reprobación y deserción
7	Aplicación de acciones de atención a alumnos en cuanto a inducción, orientación vocacional, PESEM
8	Mantenimiento y uso adecuado de las instalaciones con que se cuenta actualmente.
9	Espacio suficiente para la expansión de infraestructura
10	Ubicación geográfica estratégica de la escuela dentro del municipio para la captación de alumnos

DEBILIDADES

1	Más del 75% de los profesores ostentan plazas de Profesor de Asignatura y falta de definitividad en el 68% de los profesores.
2	Falta de programas escolares para atender a los alumnos en distintas áreas: académica, problemas psicosociales, tutorías, etc.
3	Pocos profesores para la conformación de academias que potencien la confrontación de ideas en el trabajo colegiado
4	Falta de Programación en la actualización disciplinar y pedagógica conforme a las necesidades de la escuela
5	Planeación aislada del trabajo académico
6	Deficiencia en los mecanismo de evaluación en los diferentes ámbitos: académico, desempeño docente, institucional
7	Falta de seguimiento a las evaluaciones realizadas
8	Infraestructura física deficiente para el desarrollo de actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales
9	Falta de seguimiento a egresados
10	Desconocimiento de la normatividad Universitaria

11	Funcionamiento deficiente en algunas áreas de la Unidad de Orientación Educativa
12	Desconocimiento del modelo educativo por parte de alumnos y padres de familia, y parcial en profesores
13	Desconocimiento de la planta docente sobre los POAS

OPORTUNIDADES

1	Programas de apoyo del gobierno Federal a la Educación Media Superior
2	Apoyo incondicional de autoridades municipales, instituciones no gubernamentales y empresas para la preparatoria
3	Programa Universitario P3E
4	Políticas de participación concurrentes para allegar recursos a las instituciones
5	Programa de formación docente PICASA
6	Creciente número de profesionistas egresados de nuestra propia escuela
7	Estructura sólida entre los distintos documentos normativos de la función universitaria
8	Formamos parte de la estrategia institucional para la certificación de procesos mediante las normas ISO

AMENAZAS

1	Migración a los Estados Unidos
2	Mercado de trabajo limitado
3	Premura en los tiempos para el desarrollo y entrega oportuna de los distintos trabajos requeridos
4	Poca claridad en la definición de un perfil de desempeño acorde a las áreas del conocimiento para el ingreso del personal académico
5	Bajo presupuesto a las instituciones de Educación media Superior
6	Falta de oferta académica diversificada en el nivel medio superior dentro de nuestra región
7	Falta de implementación de actividades de revisión y actualización periódicas de planes y programas
8	Los alumnos muestran deficiencias en el manejo de las habilidades básicas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

4. PROFESORES

- 4.1. Fortalecer la formación docente con programas de actualización disciplinar y pedagógica, además de la normatividad universitaria.
 - 4.1.1. Que el 100% de los profesores asistan a 2 cursos de actualización disciplinar o pedagógica.
 - 4.1.2. Que el 100% de los profesores estén actualizados en el conocimiento de la normatividad universitaria.
- 4.2. Acrecentar la categoría de los profesores e incrementar el número de profesores de carrera.
 - 4.2.1. Aumentar al 80%, el porcentaje de profesores que cuentan con nivel de licenciatura como mínimo.
 - 4.2.2. Tener participación en los concursos para obtener plazas de profesores de carrera en un 100% de las convocatorias.
- 4.3. Mejorar la organización académica para un mejor funcionamiento y aplicación del trabajo colegiado.
 - 4.3.1. Que el 100% de los profesores trabajen de manera colegiada en la planeación, ejecución y evaluación de sus actividades docentes.
 - 4.3.2. Que el 100% de las academias reporte por lo menos un producto al final de cada ciclo escolar.
 - 4.3.3. Formular un programa de seguimiento y evaluación de asuntos académicos en cada ciclo escolar.
 - 4.3.4. Revisar cada fin de ciclo escolar el 100% de las evaluaciones realizadas a los profesores por parte de los alumnos.

- 4.3.5. Que el 100% de los profesores cumplan con el perfil de desempeño de las asignaturas que imparten.
 - 4.3.6. Realizar una revisión al 100% de los programas de asignatura, así como a la bibliografía existente en la biblioteca.
5. ALUMNOS.
- 5.1. Implementar programas de atención a alumnos.
 - 5.1.1. Contar con 4 proyectos de apoyo a la formación integral de los alumnos, en el área académica, artística, cultural y deportiva.
 - 5.1.2. Participar en el 100% de las olimpiadas de la ciencia y demás concursos a que seamos convocados.
 - 5.1.3. Mantener y mejorar el nivel de aprovechamiento por arriba de la media del SEMS.
 - 5.1.4. Mantener las tasas bajas de reprobación y deserción de los alumnos, por debajo de la media del SEMS.
 - 5.2. Impulsar el trabajo de las distintas áreas de Orientación Educativa.
 - 5.2.1. Elaborar un programa de Orientación Educativa que contemplen actividades de cada una de las 5 áreas que la conforman en vinculación con las actividades del Colegio Departamental.
 - 5.3. Desarrollar estrategias para el seguimiento de egresados.
 - 5.3.1. Consolidar un programa de seguimiento a egresados.
 - 5.4. Fomentar la participación de los alumnos en actividades de intercambio académico y de relevancia nacional e internacional.
 - 5.4.1. Contar con un programa de intercambio académico con instituciones de otro país.
6. GESTIÓN.
- 6.1. Impulsar la ampliación de la infraestructura y equipamiento actualizado para el funcionamiento adecuado y eficiente del recurso humano de nuestra escuela (alumnos, académicos, padres de familia, administrativos, etc.).
 - 6.1.1. Construir un auditorio de usos múltiples mediante programas de fondos concurrentes, para el apoyo de actividades de extensión y proyección a la comunidad.
 - 6.1.2. Reposición y actualización del 100% del parque computacional a las características más actuales.
 - 6.1.3. Contar con el 100% de equipo y reactivos necesarios para el desarrollo de las prácticas de laboratorio.
 - 6.1.4. Actualizar el acervo bibliográfico de acuerdo a las sugerencias de los programas de asignatura.
 - 6.2. Instituir acciones para hacer efectiva la participación de la escuela en el programa P3E.
 - 6.2.1. Tener conformado un equipo de planeación, programación, presupuestación y evaluación.
 - 6.2.2. Asistir por lo menos a 2 cursos de formación en Planeación Estratégica.
 - 6.2.3. Que el 100% de los Proyectos del Programa Operativo Anual surja de cada una de las unidades de responsabilidad de la escuela.
 - 6.3. Participar en programas de fortalecimiento a la gestión (PIFIEMS, Programas de fondos concurrentes, etc.).
 - 6.3.1. Planear un proyecto de desarrollo infraestructural con la idea de participación concurrente.
 - 6.4. Aumentar la matrícula de la escuela.
 - 6.4.1. Establecer un programa de difusión para las secundarias del municipio y localidades de la región.
 - 6.4.2. Aumentar en un 30% la matrícula de la escuela en las diferentes modalidades.
 - 6.5. Capacitar al cuerpo administrativo en las actividades relacionadas con su función específica.
 - 6.5.1. Tener por año 2 cursos de capacitación en la función administrativa.

La sesión concluyó a las 00:30 horas del día 22 de junio de 2004.

NOMBRE
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa

FIRMA

Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____
María Teresa Angulo García	_____
Arturo Castillo García	_____
María Araceli López Camarena	_____
José Alejandro Aviña Sánchez	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 19:45 horas del día 22 de junio de 2004, en aula de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa; Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y difusión Cultural y los académicos María Teresa Angulo García, José Alejandro Aviña Sánchez, Arturo Castillo García, Sergio Flores Vargas, Rubén García Ayala, María Araceli López Camarena, María Alejandra López González, Francisco Martínez Aguilar, Abel Morales Villaseñor, José Luis Murillo Muñoz, José Pablo Quiroz Álvarez, Ma. De la Luz Elizabeth Rizo Torres, Edgardo Rodríguez García, para hacer una revisión (por parejas) de la Visión, Misión, análisis FODA, Objetivos Estratégicos y Metas. Además, se acordó la realización de un Proyecto por Departamento en los días 23 y 24 de junio, atendiendo a los elementos mínimos de un proyecto. En esta reunión se volvió a hacer énfasis en que el trabajo debía realizarse con la aportación de todos los profesores, las Academias y Departamentos. La revisión no arrojó modificaciones a los trabajos y concluyó a las 21:30 horas del 22 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____
María Teresa Angulo García	_____
José Alejandro Aviña Sánchez	_____
Arturo Castillo García	_____
Sergio Flores Vargas	_____
Rubén García Ayala	_____
María Araceli López Camarena	_____
María Alejandra López González	_____
Francisco Martínez Aguilar	_____
Abel Morales Villaseñor	_____
José Luis Murillo Muñoz	_____
José Pablo Quiroz Álvarez	_____
Ma. De la Luz Elizabeth Rizo Torres	_____
Edgardo Rodríguez García	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 25 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura y Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa, para hacer una impresión y revisión del Documento Base (perfil del egresado, áreas que desarrollar), resultando lo siguiente:

PERFIL DEL EGRESADO

- ✓ Poseer conjunto de conocimientos:
 - Habilidades
 - Destrezas
 - Actitudes
 - Valores
- ✓ Personalidad sólida con una adecuada orientación educativa.
 - Responsabilidad
 - Disciplina
 - Honestidad
 - Respeto de los demás
 - Autoestima
 - Creatividad
 - Iniciativa
 - Gusto por el trabajo.
- ✓ Gusto por el deporte
- ✓ Formación metodológica
- ✓ Manejo de las diferentes ciencias
- ✓ Hábitos de estudio
- ✓ Dominio de la lengua española
- ✓ Conocimiento y manejo de la lengua extranjera con una actitud crítica

LINEAS DE FORMACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA

- Desarrollar conocimientos en las ciencias de la naturaleza (Física, Química, Biología)
- Explicación de Fenómenos Naturales
- Formación de una conciencia ambiental en el bachiller.

LINEA DE FORMACIÓN SOCIOHUMANÍSTICA

- Que posea y emplee elementos para analizar:
 - Situaciones sociales de la época
 - Ser intérprete
 - Que valore las relaciones del hombre y la realidad

LINEA SOCIOHISTORICA FILOSOFICA

- Formación filosófica a través de los elementos teóricos y conceptuales para el análisis plural de la problemática del hombre y la realidad de sus principales expresiones y actuales
- manifestaciones, de tal forma que consolide una actitud crítica y una participación con claridad en el debate de las ideas.

LÍNEA DE ARTE, CULTURA FÍSICA O EXTENSIÓN.

- Desarrollo de sus potencialidades creadoras a través de la ejercitación de diversas formas de expresión, motricidad y comunicación.
- Crear espacios para los educandos para ejercitar:
 - Cuerpo
 - Mente

AREAS DISCIPLINARES QUÉ DESARROLLAR.

LENGUA ESPAÑOLA:

Objetivos:

- Formación integral del educando al proporcionarle elementos para el dominio del lenguaje
- Aplicación en su vida cotidiana

Areas:

- Escritura
- Lectura
- Habla

Orientaciones:

- Vinculación teórico-práctica
- Aprendizaje significativo (relevancia de responder a sus necesidades)
- Correlación con otras disciplinas

LENGUA EXTRANJERA:

Objetivos:

- Formación integral del educando para el manejo de la lengua extranjera
- Elementos necesarios para profundizar por sí mismo el dominio de una lengua extranjera

LENGUAJE MATEMÁTICO:

- Capacidades de abstracción, creatividad, interpretación, deducción e investigación
- Razonamiento lógico matemático:
 - Comprende modelos de estructura y calidad
 - Proporciona elementos matemáticos básicos
 - Empleo de estrategias y técnicas para otros campos y actitud profesional
 - Hábitos de indagación
 - Tratar situaciones imprevistas.

FÍSICA Y QUÍMICA:

- Actitud crítica y humanística respecto a la ciencia y la tecnología
- Comprensión de la naturaleza de estas ciencias, así como la interpretación de la realidad a través de sus modelos explicativos de fenómenos naturales
- Comprensión de los conceptos, leyes y modelos más importantes y generales en los que se fundamenta la física y la química que permiten obtener una formación integral.

SOCIOHISTÓRICA:

- La formación integral del estudiante mediante la comprensión, valoración y actitud crítica de los fenómenos sociohistóricos que se ubican en el ámbito geográfico, en sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales.

FILOSÓFICA:

- Desarrollar la actitud reflexiva y crítica, en la que se someta a la consideración y el análisis de la diversidad de aspecto de las experiencias como sujetos y los problemas filosóficos fundamentales con mayor incidencia en el contexto actual.

ARTÍSTICAS:

- Despertar en el estudiante la sensibilidad para apreciar las distintas expresiones artísticas, de manera que pueda comprender sus manifestaciones.
- Estimular el conocimiento y la apreciación del lenguaje artístico como forma de expresión, comunicación y cultura.

EDUCACIÓN FÍSICA:

- Contribuir al perfeccionamiento de los estudiantes a través de las actividades físicas deportivas y recreativas y coadyuvar de esta manera a la formación y educación de un joven capaz de conducirse activa y concientemente al servicio de la construcción de la sociedad en la que vive.

EXTENSIÓN:

- Ampliar sus conocimientos en las distintas disciplinas, así como campos particulares de estas tales como la educación ambiental, la salud, medios masivos de comunicación, entre muchos otras, para aplicarlos en los programas de extensión

FORMACIÓN DOCENTE:

- Actividad de carácter permanente orientada a la “conservación, mejoramiento, nivel de enseñanza”.
- Que el docente tenga acceso:
 - Curricular
 - Disciplinar
 - Metodológico

La sesión se terminó a las 16:30 horas del día 25 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 26 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura y Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa, para hacer una lista de indicadores atendiendo a los lineamientos del cuadernillo; establecer políticas de la Escuela, atendiendo al Plan Sectorial del SEMS y al cuadernillo; definir problemas estructurales de la Escuela, siguiendo los lineamientos del cuadernillo y, por último, revisar los proyectos presentados por los Jefes de los Departamentos. El resumen de las actividades es el siguiente:

INDICADORES.

Número y porcentaje de profesores con licenciatura			
Número y porcentaje de academias integradas por áreas del conocimiento			
Número y porcentaje de academias por área del conocimiento con buen funcionamiento			
Planes y programas de estudio que se evaluarán y actualizarán			
Número y porcentaje de estudiantes que: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participarán en programas de atención: orientación vocacional, tutorías, problemas psicosociales y otros. ▪ Presentarán examen de ingreso con criterios académicos de equidad ▪ Presentarán PREXANII-II (egreso) 			
Porcentaje de eficiencia terminal			
Certificación de Procesos			

Porcentaje de deserción	de			
Porcentaje de reprobación	de			
Porcentaje de aprovechamiento	de			
Número de estudiantes por computadora	por			
Número de volúmenes (libros) y títulos por estudiante				
Infraestructura física:				
▪ Espacios deportivos				
▪ Culturales				
▪ Académicos				
Número de alumnos que participan en olimpiadas				
Número de estudiantes con intercambio académico y lugares obtenidos				
Cursos de capacitación docentes recibidos.				

PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA ESCUELA.

- Falta de organización en el trabajo académico colegiado.
- Falta de formación pedagógica en la mayoría de los profesores
- Reducido número de profesores de carrera

En los proyectos presentados por los Jefes de los Departamentos destacaron los siguientes puntos:

1. Fortalecimiento del trabajo en las Academias para lograr un mejor trabajo colegiado.
2. Mejorar la formación de los académicos asistiendo a cursos de actualización docente en las áreas pedagógicas y disciplinares, orientada a fortalecer y mejorar los perfiles de desempeño del profesorado.
3. Elevar la calidad de los aprendizajes utilizando estrategias innovadoras.
4. Desarrollar acciones de planeación y evaluación permanentes.
5. Elaborar un proyecto para mejorar el desempeño de los académicos.

POLÍTICAS DE LA ESCUELA

13. Contar con profesores competentes en procesos de enseñanza con aprendizajes centrados en el alumno.
14. Fomentar la participación de los profesores y academias en los procesos de planeación.
15. Mejorar el desempeño de los profesores.
16. Promover la colaboración y apoyo entre las academias.
17. Atender mejor a los estudiantes aprovechando al máximo la capacidad académica y la infraestructura actual.

18. Mejorar el desempeño académico de los estudiantes.
19. Formular, priorizar y calendarizar cuidadosamente objetivos particulares y acciones para el proyecto integral que desarrollará la escuela para alcanzar las metas compromiso.
20. Cumplir con las metas compromiso de la escuela para el período 2004-2006.
21. Impulsar la vinculación de la escuela con su entorno para garantizar su pertinencia.
22. Promover el uso eficiente de los recursos.
23. Impulsar el mantenimiento y uso adecuado de los espacios físicos.
24. Atender las áreas débiles de la planeación señaladas en la autoevaluación.

La sesión se dio por terminada a las 14:00 horas del día 26 de junio.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 29 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa y Rubén García Ayala, para hacer una revisión de los documentos de los Centros Universitarios: CUCEA, CUCIENAGA, CUCSH, CUCEI y de la Preparatoria Regional de la Barca, enfocándonos a la descripción del proceso, autoevaluación e indicadores. Al terminar acordamos llevarnos impreso un tanto del trabajo que llevamos elaborado para revisarlo y hacerle las observaciones que juzguemos pertinentes.

En indicadores trabajamos lo relativo a la Normativa Institucional aplicable en la escuela y a Personal Académico, primero se hizo en borrador y luego se hizo la captura en el **Anexo 3. Indicadores**.

La sesión se terminó a las 22:30 horas del día 29 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Rubén García Ayala	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 30 de junio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa y Arturo Castillo García, para hacer una revisión de insumos: Plan Nacional de Desarrollo, Programa Nacional de Educación, Plan de Desarrollo Institucional y Plan Sectorial del SEMS Con la finalidad de ver si nuestros objetivos estratégicos, políticas y acciones son congruentes con dichos documentos, encontrándonos que todos están acordes a los lineamientos establecidos en dichos documentos.

La sesión se terminó a las 23:00 horas del día 30 de junio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Arturo Castillo García	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 01 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa; Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural y Arturo Castillo García para hacer un intercambio de ideas sobre los avances del trabajo y una revisión de la autoevaluación y de los objetivos estratégicos y metas para problematizar y derivar estrategias, subproyectos o acciones, resultando lo siguiente:

7. *Objetivo particular 1.* Formar profesores en procesos de enseñanza en diferentes ambientes.
 - 7.1. *Estrategia.* Capacitar a los profesores en el aspecto pedagógico, disciplinar y de recursos de innovación centrado en los procesos de aprendizaje.
 - 7.1.1. *Meta 1.* Contar con el 100% de los docentes con capacitación en procesos de aprendizaje innovadores.
 - 7.1.1.1. *Acción 1.* Realizar un instrumento de evaluación para hacer un diagnóstico situacional con respecto de los procesos de enseñanza de los profesores.
 - 7.1.1.2. *Acción 2.* Realizar el diagnóstico de la situación de los profesores referente a los procesos de enseñanza.
 - 7.1.1.3. *Acción 3.* Diseñar un programa de formación acorde a las necesidades reflejadas en el diagnóstico.
 - 7.1.1.4. *Acción 4.* Calendarizar y operativizar el programa de formación docente.
 - 7.1.1.5. *Acción 5.* Dar seguimiento al programa de formación.
 - 7.1.1.6. *Acción 6.* Formar un cuerpo académico colegiado en procesos de enseñanza en distintas áreas del conocimiento.
8. *Objetivo particular 2.* Mejorar los procesos de aprendizaje de los alumnos, de las diferentes modalidades: escolarizada y semiescolarizada.
 - 8.1. *Estrategia.* Implementar actividades de atención a alumnos.
 - 8.1.1. *Meta 1.* Contar con 4 proyectos de apoyo a la formación integral de los alumnos, en el área académica, artística, cultural y deportiva.
 - 8.1.1.1. *Acción 1.* Elaborar los proyectos en cada una de las áreas.
 - 8.1.1.2. *Acción 2.* Incrementar la infraestructura y los espacios adecuados de usos múltiples en apoyo a los talleres de teatro, danza, artes plásticas, actividades culturales y deportivas.
 - 8.1.1.3. *Acción 3.* Equipamiento y actualización del 100% del parque computacional a las características actualizadas.
 - 8.1.1.4. *Acción 4.* Contar con el 100% de equipo y reactivos necesarios para el desarrollo de las prácticas de laboratorio.
 - 8.1.1.5. *Acción 5.* Actualizar e incrementar el acervo bibliográfico de acuerdo a las sugerencias de los programas de asignatura.
 - 8.1.1.6. *Acción 6.* Implementar los proyectos elaborados.
 - 8.1.1.7. *Acción 7.* Dar seguimiento a los proyectos.
 - 8.1.1.8. *Acción 8.* Evaluar los alcances logrados con la implementación de los proyectos.
 - 8.1.2. *Meta 2.* Participar en el 100% de las olimpiadas de la ciencia y demás concursos a que seamos convocados.
 - 8.1.2.1. *Acción 1.* Formar un cuerpo de académicos y alumnos con experiencia en olimpiadas para la preparación de alumnos participantes en las distintas áreas.
 - 8.1.2.2. *Acción 2.* Convocar a los alumnos que deseen prepararse para participar en las olimpiadas.
 - 8.1.2.3. *Acción 3.* Calendarizar y realizar las sesiones de capacitación.
 - 8.1.2.4. *Acción 4.* Participar en las olimpiadas y concursos convocados.
 - 8.1.3. *Meta 3.* Mantener y mejorar el nivel de aprovechamiento por arriba de la media del SEMS.

- 8.1.3.1. *Acción 1.* Detectar las asignaturas que presenten más incidencia en bajo rendimiento.
- 8.1.3.2. *Acción 2.* Elaborar un programa de cursos remediales.
- 8.1.3.3. *Acción 3.* Detectar los alumnos de bajo rendimiento para canalizarlos a los cursos remediales.
- 8.1.3.4. *Acción 4.* Diseñar los cursos remediales en las asignaturas que presenten bajo rendimiento.
- 8.1.3.5. *Acción 5.* Desarrollo de los cursos remediales.
- 8.1.3.6. *Acción 6.* Evaluación de la eficacia de los cursos remediales.
- 8.1.4. *Meta 4.* Mejorar la organización académica para un mejor funcionamiento y aplicación del trabajo colegiado.
 - 8.1.4.1. *Acción 1.* Revisar la normatividad universitaria para identificar las funciones del Colegio Departamental.
 - 8.1.4.2. *Acción 2.* Realizar la planeación de manera colegiada al inicio de cada semestre.
 - 8.1.4.3. *Acción 3.* Elaborar un instrumento de seguimiento y evaluación del trabajo académico, con indicadores que muestren el avance logrado.
 - 8.1.4.4. *Acción 4.* Hacer el seguimiento y evaluación del trabajo colegiado.
 - 8.1.4.5. *Acción 5.* Aplicar la evaluación de profesores por parte de los alumnos.
 - 8.1.4.6. *Acción 6.* Revisar de manera conjunta la evaluación aplicada a los profesores, para detectar las debilidades y mejorarlas en la práctica docente.
- 9. *Objetivo particular 3.* Acrecentar la categoría de los profesores e incrementar el número de profesores de carrera.
 - 9.1. *Estrategia.* Motivar a los profesores para que se titulen en la licenciatura y participar en los concursos para obtención de plazas de profesor de carrera.
 - 9.1.1. *Meta 1.* Tener participación en los concursos para la obtención de plazas de profesor de carrera.
 - 9.1.1.1. *Acción 1.* Promover la titulación de los profesores que no cuentan con título de licenciatura para que puedan contar con el requisito para los concursos de oposición.
 - 9.1.1.2. *Acción 2.* Tener información oportuna sobre las convocatorias de los cursos de promoción y homologación.
 - 9.1.1.3. *Acción 3.* Realizar un taller de capacitación sobre la organización de los expedientes de los profesores.
 - 9.1.1.4. *Acción 4.* Que cada uno de los profesores organice su expediente.
 - 9.1.1.5. *Acción 5.* Participar en los concursos respectivos.
- 10. *Objetivo particular 4.* Impulsar el trabajo de las distintas áreas de Orientación Educativa.
 - 10.1. *Estrategia.* Fortalecer el trabajo de la Unidad de Orientación Educativa.
 - 10.1.1. *Meta 1.* Elaborar un programa de Orientación Educativa que contemplen actividades de cada una de las 5 áreas que la conforman en vinculación con las actividades del Colegio Departamental.
 - 10.1.1.1. *Acción 1.* Presentar a los profesores de la Escuela Preparatoria, el programa de Orientación Educativa del SEMS, para que conozcan estas actividades institucionales.
 - 10.1.1.2. *Acción 2.* Integrar un cuerpo de profesores para trabajar en un programa de Orientación Educativa en las distintas áreas y elaborar un programa vinculado con los objetivos del plan de trabajo del Colegio Departamental.
 - 10.1.1.3. *Acción 3.* Hacer un diagnóstico general para detectar las necesidades del área de Orientación Educativa.
 - 10.1.1.4. *Acción 4.* Calendarizar y operativizar el programa de Orientación Educativa.
 - 10.1.1.5. *Acción 5.* Elaborar un programa de supervisión y seguimiento sobre cada una de las actividades del área de Orientación Educativa.
 - 10.1.1.6. *Acción 6.* Realizar una evaluación al término de cada semestre sobre cada una de las actividades de Orientación Educativa.
 - 10.1.1.7. *Acción 7.* Equipamiento de la Unidad de Orientación Educativa.
- 11. *Objetivo particular 5.* Desarrollar estrategias para el seguimiento a alumnos.
 - 11.1. Establecer una unidad de seguimiento a alumnos.
 - 11.1.1. *Meta 1.* Establecer un programa de seguimiento a alumnos.
 - 11.1.1.1. *Acción 1.* Conformar una unidad de seguimiento a alumnos.

- 11.1.1.2. *Acción 2.* Elaborar un programa de trayectoria académica de los alumnos dentro de nuestra escuela.
- 11.1.1.3. *Acción 3.* Establecer un programa de seguimiento a alumnos egresados.
- 12. *Objetivo particular 6.* Desarrollar un programa de planeación, programación, presupuestación y evaluación que permita obtener información confiable de los indicadores más importantes para la gestión administrativa.
 - 12.1. *Estrategia.* Formar una unidad de planeación, programación, presupuestación y evaluación.
 - 12.1.1. *Meta 1.* Contar con un programa de planeación, programación, presupuestación y evaluación en los diferentes ámbitos: académico, alumnos, equipamiento, infraestructura.
 - 12.1.1.1. *Acción 1.* Conformar una unidad de planeación, programación, presupuestación y evaluación.
 - 12.1.1.2. *Acción 2.* Elaborar un programa de de planeación, programación, presupuestación y evaluación.

La sesión se concluyó a las 22:15 horas del día 01 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____
Arturo Castillo García	_____

En San Juan de los Lagos, Jalisco, siendo las 17:30 horas del día 02 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa el Auditorio de la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural de la Preparatoria Regional de Degollado; con la Mtra. Verónica Hurtado López, Consultora del Polo Ciénega, con la finalidad de que nos revisara los avances del trabajo y nos hiciera correcciones. Nos sugirió cambiar el nombre del proyecto y dejar uno solo, porque teníamos varios y nos dijo que ordenáramos adecuadamente el trabajo (siguiendo las indicaciones del cuadernillo) y nos insistió mucho en la coherencia, pertinencia y consistencia del trabajo.

La reunión se terminó a las 02:30 horas del día 03 de julio.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 03 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa; los académicos: María Araceli López Camarena y Arturo Castillo García, para trabajar en la obtención de indicadores de la escuela y en la formulación del Proyecto. En esta sesión nos apoyaron las secretarías Rosa María García León y Alma Karina Guzmán Castro, la bibliotecaria Felicitas Moya Meléndez y el técnico Francisco Martínez Aguilar. Estos últimos trabajaron hasta las 14:30 horas y la académica María Araceli López Camarena hasta las 12:00 horas.

En los Indicadores se trabajó en lo relativo a **Personal Directivo y a Estudiantes**.

La sesión se terminó a las 22:30 horas del día 03 de julio de 2003.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
María Araceli López Camarena	_____
Arturo Castillo García	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 04 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa; Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural y los académicos: María Araceli López Camarena y Arturo Castillo García, para seguir trabajando en la obtención de indicadores de la escuela y en acciones y recursos; consistencia, descripción y presentación del trabajo.

En Indicadores continuamos con el apartado de **Estudiantes**.

La sesión se terminó a las 05:30 horas del día 05 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
María Araceli López Camarena	_____
Arturo Castillo García	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 06 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Biol. Martha Leticia Garibay Higareda, Oficial Mayor; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa; Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural y los académicos: José Alejandro Aviña Sánchez, Arturo Castillo García y Rubén García Ayala, para seguir trabajando en la obtención de indicadores de la escuela; revisión de acciones, recursos y costos.

A las 19:00 horas, aproximadamente, llegó un correo electrónico con el tablero comando con los indicadores que debía contener el trabajo y de inmediato se procedió a trabajar ello ya que contenía varios indicadores que no habíamos trabajado aún. El Prof. Jorge Eduardo Olvera y la Directora trabajaron en la versión "final" del PROFEM y los demás nos dedicamos a los indicadores. Rubén García estuvo apoyando en la parte técnica con el anexo de imágenes. Olvera ordena las hojas del Tablero Comando. A las 20:00 horas del día 07 de julio se hizo una presentación en Power Point de la versión "final" del PROFEM.

Rubén García, José Luis Medina y la Directora siguieron hasta las 10:30 haciendo la animación de la presentación, imprimiendo el trabajo y respaldándolo en CDs., y disketes.

En Indicadores terminamos el apartado de **Estudiantes** y elaboramos lo relativo a: **Currículo, Equipo de Cómputo, Laboratorios, Bibliotecas, Cubículos, Aulas y Personal Administrativo;** quedando asentado todo esto en el **Anexo 3. Indicadores.**

Lo que se refiere a la calendarización de acciones, recursos y costos, quedó asentado en el **Anexo 1. Programación y Presupuestación.**

La sesión se terminó a las 10:30 horas del día 07 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Biol. Martha Leticia Garibay Higareda	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____
José Alejandro Aviña Sánchez	_____
Arturo Castillo García	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 12 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable del Área de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural, para hacer una revisión de las observaciones hechas al PROFEM 0 en Villa Montecarlo, encontrando que dichas observaciones se centran en lo siguiente:

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

- 1.5 Describir todos los procesos mediante los cuales se realizó la integración, contextualización y priorización de las propuestas.
- 1.6 Agregar la descripción de los criterios.
- 1.7 Agregar los nombres y cargos de los participantes.
- 1.8 Agregar evidencias de participación.

2. AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA

- 2.1 Agregar el análisis de las respuestas a las preguntas.
- 2.2 Ampliar la información de los puntos.
- 2.3 Análisis de la implementación del Currículo.
- 2.4 Avances en atención a problemas estructurales de cada escuela.
- 2.5 Identificación de las principales fortalezas y problemas.

3. PLANAEACIÓN DE LA ESCUELA

- 3.1 Agregar un análisis de la Visión de la escuela.
- 3.2 Replantear y complementar los objetivos estratégicos en todos sus componentes y las estrategias.
- 3.3 Agregar metas compromiso.

4. FORMULACION DEL PAROYECTO INTEGRAL

- 4.1 Calendarizar acciones.

5. CONSISTENCIA INTERNA

- 5.1 Agregar el análisis de consistencia del contenido del PROFEM, relacionándolo con las políticas de la escuela e institucionales.

6. CONCLUSIONES

- 6.1 Aclarar y precisar las conclusiones acordes al proyecto.

La sesión se concluyó a 18:00 horas del día 12 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____

Susana González Partida
Ana Laura Sánchez Rodríguez
José Luis Medina García
Lilia Elvira Barragán Guzmán
Román Villaseñor Caratachea

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 16 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable de la Unidad de Orientación Educativa; Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural y los académicos: María Teresa Angulo García, Edgardo Rodríguez García, José Luis Murillo Muñoz, María Araceli López Camarena, José Pablo Quiroz Álvarez y Rubén García Ayala, para hacer un ejercicio de evaluación interna del PROFEM 0, del que resultaron algunas observaciones importantes para hacerle algunas correcciones al trabajo.

La sesión se terminó a las 18:00 horas del día 16 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____
María Teresa Angulo García	_____
Edgardo Rodríguez García	_____
María Araceli López Camarena	_____
José Pablo Quiroz Álvarez	_____
Rubén García Ayala	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 19 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable de la Unidad de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural, para hacer una revisión del cuadernillo en lo que respecta a Objetivos, Políticas y Estrategias para poder proceder a hacer las correcciones de acuerdo a las observaciones hechas en Villa Montecarlo y a la evaluación interna. En esta reunión se acuerda hacer una revisión de los indicadores.

La reunión concluyó a las 18:00 horas del día 19 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 21 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable de la Unidad de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural, para hacer una revisión de de indicadores: matrícula, grupos, deserción y reprobación.

La reunión concluyó a las 15:00 horas del día 21 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 23 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable de la Unidad de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural, para continuar con la revisión de los indicadores.

La reunión concluyó a las 18:00 horas del día 23 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____

En Degollado, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 26 de julio de 2004, en las instalaciones que ocupa la Coordinación Académica de la Preparatoria Regional de Degollado, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, nos reunimos los suscritos: Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa, Directora; Mtro. José Francisco Soto Cruz, Secretario; Mtra. María Eugenia González de los Cobos, Coordinadora del Bachillerato Semiescolarizado; Aurelio Oñate Coronado, Coordinador Académico; Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Jefe del Departamento de Ciencias Formales; Alfredo Pérez Martínez, Jefe del Departamento de Ciencias Experimentales; Susana González Partida, Jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales; Ana Laura Sánchez Rodríguez, Jefa del Departamento de Ciencias Humanísticas; José Luis Medina García, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura; Lilia Elvira Barragán Guzmán, Responsable de la Unidad de Orientación Educativa y Román Villaseñor Caratachea, Responsable del Programa de Extensión y Difusión Cultural, para hacer la captura de las correcciones surgidas en la revisión de indicadores y hacer la redacción final del PROFEM 1.

La reunión concluyó a las 23:20 horas del día 26 de julio de 2004.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Leticia Adela Mosqueda Ochoa	_____
Mtro. José Francisco Soto Cruz	_____
Mtra. María Eugenia González de los Cobos	_____
Aurelio Oñate Coronado	_____
Jorge Eduardo Olvera Bermúdez	_____
Alfredo Pérez Martínez	_____
Susana González Partida	_____
Ana Laura Sánchez Rodríguez	_____
José Luis Medina García	_____
Lilia Elvira Barragán Guzmán	_____
Román Villaseñor Caratachea	_____